



años

TESTIMONIOS

PRÓLOGO

La historia reciente de Guatemala está marcada por el proceso de paz iniciado en 1987 y que culminó el 29 de diciembre de 1996 con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Este Acuerdo y el proceso seguido pusieron fin a 36 años de conflicto y sentaron las bases para que Guatemala comenzara a tener una sociedad verdaderamente democrática. España tuvo un papel especialmente relevante en este proceso ayudando de manera decidida a llevar a buen puerto la hoja de ruta planteada.

Casi al mismo tiempo, en 1988, se crea la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la coincidencia de estos dos acontecimientos no es casual. El compromiso de España, de sus instituciones y de su sociedad civil, con el desarrollo y el combate a las desigualdades ha marcado nuestra política internacional. Asimismo, ha cristalizado en la necesidad de contar con una arquitectura institucional adecuada para canalizar el sentir solidario del pueblo español que se ha convertido en una seña de identidad indiscutible de nuestro país.

En esta publicación, que recoge los testimonios de 25 personalidades guatemaltecas, son referencia obligada los Acuerdos de Paz y el papel jugado por España pero también se mencionan los retos que actualmente enfrenta la sociedad guatemalteca. Nuestra cooperación ha encarado de manera decidida las dificultades que afectan a Guatemala en su proceso de desarrollo y los testimonios aquí recogidos así lo atestiguan.

Resulta especialmente motivador constatar que la Cooperación Española durante estos 25 años ha contribuido a crear espacios de institucionalidad para ayudar a superar situaciones especialmente complejas, como puede ser la atención a las mujeres objeto de violencia de género o el apoyo a organizaciones de la sociedad civil que han ayudado a que la atención básica en salud o la cobertura en educación llegue a poblaciones situadas en lugares difícilmente accesibles, sin olvidar el trabajo realizado para recuperar espacios con gran valor histórico y cultural ni la atención prestada a las víctimas de fenómenos naturales.

Esta publicación y los comentarios en ella recogidos nos animan a seguir adelante, a seguir colaborando con las instituciones y con la sociedad civil guatemalteca en su proceso de desarrollo. Durante estos 25 años hemos aprendido mucho y nos estamos transformando para ser cada vez más eficaces y, en este sentido, la adopción de nuevos instrumentos y modalidades de cooperación hará que nuestra asociación de desarrollo con Guatemala sea cada vez más fructífera.



Gonzalo Robles
Secretario General de
Cooperación Internacional
para el Desarrollo (SGCID).



25 años

TESTIMONIOS

Textos y edición Francisco Roche • Fotografías Luis Soto • Diseño y diagramación Carmen Elisa Álvarez • Digitalización Boris Molina

AECID Av. La Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10, 10 Nivel. Oficina 1002-1005 Ciudad de Guatemala, Guatemala
aecid@aecid.org.gt • Teléfono (502) 2421 5200 • Fax (502) 2421 5201

Impreso en Guatemala, Centroamérica, octubre de 2014



PRESENTACIÓN

VEINTICINCO RAZONES PARA CONTINUAR

España ha creído siempre que para que la ayuda al desarrollo resulte efectiva es imprescindible enfocarla y canalizarla en armonía con las instituciones públicas y civiles del país receptor. La unión y coordinación de esfuerzos con la Administración y la sociedad local es uno de los rasgos que definen y diferencian el trabajo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Por ese motivo, en el marco de la celebración de su 25 aniversario, la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) ha querido reconocer la labor de los guatemaltecos y guatemaltescas que, con su esfuerzo diario, hacen posible que la ayuda del pueblo español se convierta en herramientas de progreso para Guatemala.

Las 25 personas cuyos testimonios se reproducen a continuación proceden de muy diferentes ámbitos de la sociedad. Hay representantes de las más altas instituciones políticas, operadores de justicia, líderes indígenas, autoridades municipales, activistas de Derechos Humanos y artistas. Un crisol que refleja la riqueza étnica y cultural de Guatemala y también la vocación multisectorial que ha definido los proyectos impulsados por la AECID durante el último cuarto de siglo.

Si Thelma Aldana, fiscal general, y Alba Alvizuris, jueza de femicidio, representan la determinación por fortalecer la justicia y defender los derechos de las mujeres, el ministro Luis Enrique Monterroso encarna el esfuerzo por reducir las todavía alarmantes cifras de desnutrición infantil. Si María Trinidad Gutiérrez y Gloria Laynez simbolizan la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, la antropóloga Rosa Chan, el cantautor El Gordo o las componentes de la compañía teatral Las Poderosas son testigos de nuestra apuesta por la promoción de la cultura como motor de desarrollo e integración social.

Estas 25 figuras constatan también la variedad de enfoques con que la AECID aborda cada problemática según su naturaleza. William Fuentes, de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo, representa la apuesta por fortalecer a las autoridades locales, que han demostrado ser un efectivo vehículo para canalizar la ayuda al desarrollo rural. Vinicio Cerezo, en cambio, ilustra la decidida voluntad de promover la integración regional como respuesta a algunos de los problemas que comparten los países de Centroamérica, como la grave amenaza del crimen organizado. Cerezo, al igual que el también ex presidente Álvaro Arzú, puede dar fe de la fidelidad que ha marcado la relación de la Cooperación Española con Guatemala. Los dos contaron con la complicidad de España durante el proceso de paz iniciado a finales de los años 80 y ambos trabajan con la AECID, desde sus funciones actuales, 20 años después.

Estos testimonios son, al mismo tiempo, una prueba del coraje y el compromiso con los que millones de guatemaltecos y guatemaltescas plantan cara a las adversidades y trabajan cada día con la esperanza de generar progreso para su país. Su constante labor y las precarias condiciones que algunos de ellos padecen, sin embargo, nos recuerdan que aún existen grandes carencias e importantes obstáculos que superar.

Pero, por encima de todo, estos 25 protagonistas demuestran que el esfuerzo llevado a cabo por España y Guatemala durante el último cuarto de siglo ha valido la pena. El agradecimiento sincero expresado en estos testimonios me satisface mucho como embajador y como ciudadano español. Por eso, esta publicación tiene como objetivo reconocer la labor realizada hasta el momento, pero también dejar constancia del compromiso por seguir trabajando de la mano con la sociedad guatemalteca. La experiencia acumulada durante este cuarto de siglo nos ha otorgado un profundo conocimiento sobre la realidad del país, sus fortalezas y sus debilidades. Nuestros técnicos trabajan ya para que ese conocimiento se traduzca en nuevas herramientas que nos permitan seguir construyendo el camino hacia la prosperidad que todos deseamos.



Manuel María Lejarreta Lobo,
Embajador de España en Guatemala.



“El apoyo de la Cooperación Española marcó un antes y un después en la lucha contra la violencia de género en Guatemala”

THELMA ALDANA

[FISCAL GENERAL Y JEFA DEL MINISTERIO PÚBLICO]

Muchos años antes de ser fiscal general de la República, cargo que ocupa desde 2014, Thelma Aldana fue conserje de un juzgado de familia en Quetzaltenango. Entre sus cometidos estaba recibir a las mujeres que acudían a denunciar malos tratos. En la mayoría de ocasiones no entendía lo que le decían, porque no hablaban español, pero los golpes resultaban suficientemente elocuentes.

La “violencia extrema” que, según Aldana, sufrían aquellas mujeres le causó tanto impacto como la reacción de los oficiales del juzgado. “Vuelva a casa y atienda a su esposo como es debido”, les decían. Algunas llevaban cinturones de castidad. Se los colocaban sus esposos cuando se iban a trabajar a la costa sur. “Aquello me generaba un profundo sentimiento de rechazo, pero entonces todavía no tenía la conciencia de que se trataba de un abuso extremo”, explica la actual fiscal general.

Años después, mientras ejercía como abogada, Aldana recibió una beca para realizar una maestría sobre Derecho de las Mujeres, Género y Acceso a la Justicia en la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac). Aquella experiencia le sirvió para comprender mejor la realidad que había vivido en Quetzaltenango y para conocer el origen de la desigualdad y de la violencia como delito. Durante los últimos meses de la maestría, Aldana fue nombrada magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). “Aunque era la única mujer en la Corte, cuando terminé la maestría sabía muy bien lo que debía hacer”, recuerda.

En 2009, la entonces magistrada diseñó un proyecto para crear la Justicia Especializada con Enfoque de Género. Antes de presentarlo al Pleno de la CSJ o a otra institución del Estado, Aldana acudió a la Cooperación Española. El respaldo que obtu-

Durante su etapa como magistrada de la Corte Suprema de Justicia, la actual fiscal general puso en marcha los Juzgados Especializados en Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, que actualmente sirven de modelo a otros países de América Latina.

vo le otorgó la confianza para plantear su proyecto. “Salí de la reunión con la certeza de que el proyecto no iba a fracasar y con esa tranquilidad lo expuse ante el Pleno de la Corte. Ese momento marcó una antes y un después en la historia de Guatemala”, recuerda.

El objetivo más urgente de Aldana era acabar con la impunidad de la que gozaban los delitos contra las mujeres y sensibilizar a los operadores del Organismo Judicial (OJ). La Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer había sido promulgada un año atrás, pero la justicia guatemalteca no tenía capacidad para convertirla en un instrumento eficaz por falta de recursos y personal especializado. “La ley existía, pero no se implementaba porque no había siquiera la visión de atender la violencia hacia la mujer”, asegura Aldana.

En 2010, se inauguraron en Guatemala, Quetzaltenango y Chiquimula los primeros Juzgados Especializados en Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer de América Latina. Hoy, la Justicia Especializada con Enfoque de Género está presente en 11 de

los 22 departamentos del país. Todos los juzgados han contado con el apoyo técnico de la AECID, que participó en el proceso de implementación mediante la capacitación de jueces y auxiliares y la dotación de parte del equipamiento necesario para su funcionamiento. España también promovió un proceso de sensibilización en el que participaron más de ocho mil funcionarios del OJ e impulsó la instauración del Sistema de Atención Integral a la víctima (SAI), que logró reducir en más de un 20 por ciento el tiempo para la expedición de medidas de seguridad a las víctimas de malos tratos.

“Sin el apoyo político y técnico de la Cooperación Española hubiera sido sumamente difícil llevar a la realidad la Justicia Especializada con Enfoque de Género, que es un tema complicado de posicionar en una sociedad patriarcal como la guatemalteca. La ayuda de España ha dejado una huella que puede medirse cada día”, reconoce Aldana.

Combatir la violencia contra las mujeres es todavía uno de los grandes desafíos de Guatemala, pero, según la fiscal general, la sociedad ya tiene la conciencia de que existe un sistema que va a juzgar a los agresores y proteger a las víctimas. La principal conquista de la Justicia Especializada con Enfoque de Género ha sido difundir la cultura de la denuncia, prácticamente inexistente hace un par de décadas. Entre 2008, fecha en que se aprobó la Ley de Femicidio, y 2012, el número de denuncias recibidas por el Ministerio Público se incrementó en un 550 por ciento. Aunque se calcula que los juzgados especializados tienen un 80 por ciento más de capacidad para resolver casos de femicidio que los no especializados, atender el creciente volumen de denuncias es y continuará siendo uno de los principales desafíos de la justicia guatemalteca.



THELMA ESPERANZA ALDANA HERNÁNDEZ

Zacapa, 1955.

Es abogada y notaria por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y magíster en Derecho Civil y Procesal Civil por la Usac, donde también cursó una maestría en Derechos de las Mujeres, Género y Acceso a la Justicia.

Fue elegida fiscal general y jefa del Ministerio Público el 9 de mayo de 2014. Antes ejerció como presidenta del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia.

Según un estudio publicado por Naciones Unidas en 2012, Guatemala es el segundo país del mundo donde más mujeres mueren asesinadas: 92.4 por cada millón de habitantes.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) cifró en 737 el número de mujeres asesinadas en Guatemala a lo largo de 2013, 83 menos que en 2010.



“Sin el aporte de España, habría sido casi imposible instaurar la Justicia Especializada con Enfoque de Género”

ALBA ALVIZURIS

[PRESIDENTA DEL TRIBUNAL PLURIPERSONAL DE FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER]

Alba Alvizuris dictó la primera sentencia por femicidio de Guatemala cuando ejercía de jueza de sentencia penal en un tribunal de Villa Nueva, el segundo municipio más poblado del país y una de las zonas con mayor índice de delincuencia. Fue en septiembre de 2008. Aunque la Ley contra el Femicidio había sido promulgada unos meses antes, ese caso puso de manifiesto que el marco legal no era suficiente para garantizar los derechos de las mujeres en Guatemala.

La noche en que se produjo el femicidio, la Policía Nacional Civil (PNC) acudió al lugar de los hechos en tres ocasiones alertada por diferentes vecinos. Todos aseguraban escuchar gritos sospechosos en una vivienda cercana a la suya. Sólo a la tercera visita decidieron los agentes irrumpir en el inmueble. Cuando lo hicieron, la mujer ya había muerto degollada. “A pesar de que ya existía una Ley contra la Violencia Intrafamiliar, aún se consideraba que lo que sucedía en el interior de una vivienda era algo privado en lo que la Policía no debía inmiscuirse”, explica la jueza.

El retraso de los agentes en intervenir no fue el único obstáculo que tuvo que superar la investigación. En las primeras pesquisas se consideró que el crimen había sido un ajuste de cuentas interno entre miembros de una pandilla. La indumentaria de la mujer, que vestía falda corta y botas altas, hizo concluir a los investigadores que era integrante de la pandilla. Finalmente se demostró que había sido elegida al azar para ser utilizada en el ritual de iniciación de unos jóvenes que aspiraban a entrar en la organización. Mutilar viva a una mujer es una de las pruebas que deben superar para demostrar que son suficientemente sanguinarios. El líder del grupo fue sentenciado a 50 años de prisión.

Dictó la primera sentencia por femicidio de Guatemala, en 2008, y actualmente preside uno de los Tribunales Especializados en Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.

Ese caso ilustra algunos de las limitaciones que enfrentaban los tribunales guatemaltecos a la hora de juzgar crímenes contra mujeres. Pero había más. El principal, según Alvizuris, era la falta de colaboración de las víctimas. Las agredidas solían arrepentirse y no acudían a declarar. Cuando lo hacían, era para retractarse de su acusación y pedir la absolución del acusado. No se sentían víctimas, asumen su situación como normal.

Dos años después de aquella sentencia, Alba Alvizuris recibió la llamada de Thelma Aldana, entonces magistrada de la Corte Suprema de Justicia, para incorporarse a uno de los recién estrenados Juzgados Especializados en Femicidio, puestos en marcha por Aldana con apoyo de la Cooperación Española. Desde entonces, esta jueza ha visto casos tan brutales o más que el ocurrido en Villa Nueva en 2008, pero hoy cuenta con más y mejores herramientas para impartir justicia.

Gracias a la formación que recibieron, y aún reciben, los diferentes operadores vinculados a la Justicia Especializada con Enfoque de Género, la mayoría de los agentes de Policía no cree ya que los gritos de una mujer en el interior de una vivienda

constituyan un asunto privado que no les compete. Y cada vez son menos las mujeres que se retractan de su denuncia e intentan encubrir a su agresor.

Entre las aportaciones más valiosas de la Justicia Especializada con Enfoque de Género en Guatemala está la creación del Sistema de Atención Integral a la víctima (SAI), compuesto por psicólogos y trabajadores sociales. A cada expediente que ingresa se le asigna un profesional que da seguimiento al caso, atiende a la víctima y se asegura de que reciba las medidas de protección necesarias. Las mujeres que lo desean pueden optar a programas, públicos o privados, en los que reciben formación para ejercer un oficio y ser económicamente independientes. El resultado, según Alvizuris, es que las agredidas cada vez participan más en los procesos, lo que facilita en gran medida la labor de los tribunales: “El SAI es un avance extraordinario para el sistema de justicia y para la sociedad guatemalteca en general. Sin el apoyo de España este proyecto no habría podido llevarse a cabo”.

La Justicia Especializada con Enfoque de Género inició con 12 jueces en tres departamentos y actualmente está presente en 11 departamentos. Los resultados de estos tribunales, pioneros en América Latina, se plasman en un exponencial aumento del número de denuncias y también en un notable incremento de las sentencias. Aunque en la mayoría de casos las denuncias provienen de personas allegadas (vecinos o familiares) y no de la propia víctima, Alvizuris cree que en los últimos años se está logrando un lento pero irreversible cambio de mentalidad en Guatemala: “Estamos consiguiendo desarraigar los patrones culturales que durante años han servido para justificar la violencia contra las mujeres”.

Según la Ley contra el Femicidio, aprobada en 2008, comete este delito “quien, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer por su condición de mujer”.

Entre enero y julio de 2014, el Ministerio Público registró 1.468 denuncias por delitos de violencia contra mujeres. En ese periodo, 444 mujeres murieron asesinadas en Guatemala, 29 menos que en el mismo intervalo de 2013.



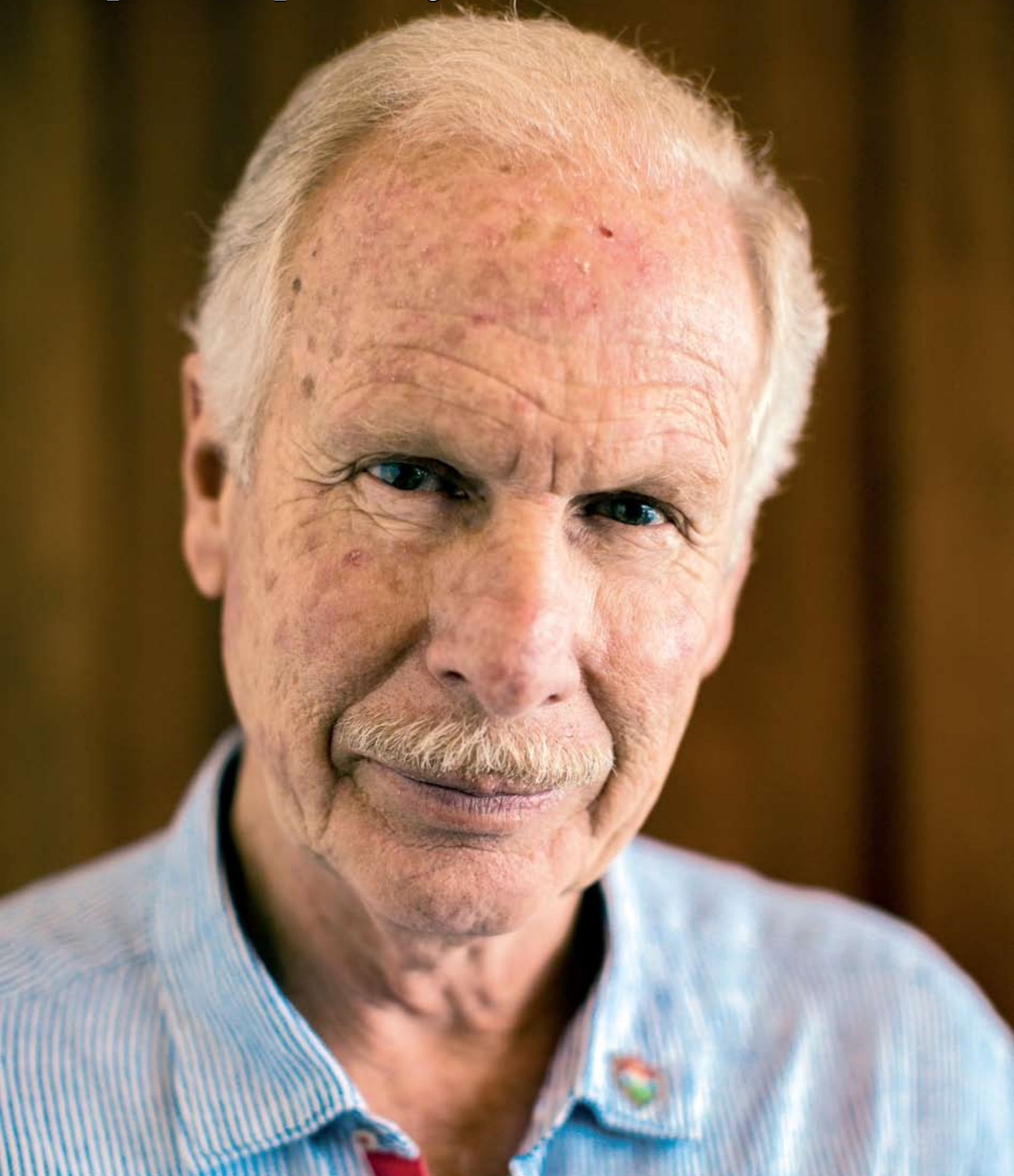
ALBA LETICIA ALVIZURIS TORRES

Ciudad de Guatemala, 1969.

Es abogada y notaria por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y graduada de la primera promoción de la maestría en Derecho de las Mujeres, Género y Acceso a la Justicia de la Usac.

Ejerció como jueza presidenta de Sentencia en el municipio de Villa Nueva, antes de integrar el equipo fundador del Tribunal Pluripersonal de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, que actualmente preside. Su labor ha sido reconocida por la Corte Suprema de Justicia de Guatemala y por la Embajada de España.

“La Escuela Taller ha supuesto una ayuda muy importante para los jóvenes de Guatemala”



ÁLVARO ARZÚ

[ALCALDE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA]

En octubre de 1998 el huracán Mitch atravesó Centroamérica dejando a su paso 11.000 personas fallecidas y cerca de 8.000 desaparecidos. Los daños materiales alcanzaron los 5.000 millones de dólares. Honduras y Nicaragua fueron los países más afectados, pero en Guatemala las inundaciones destruyeron cultivos e infraestructuras y dejaron a más de 100.000 personas sin hogar. El desastre se cebó especialmente con los sectores más vulnerables de la sociedad.

Reconstruir las viviendas perdidas era una de las muchas necesidades que acuciaban entonces a Guatemala, pero el país estaba desbordado. Los daños fueron muy profundos y no había recursos económicos ni humanos para atender tanta necesidad. Por ese motivo, la Cooperación Española propuso crear una Escuela Taller, modelo que ya había probado con éxito en otras ciudades de América. La idea era formar a los habitantes de las áreas más afectadas para que pudieran ser ellos mismos quienes llevaran a cabo los trabajos. El objetivo era ayudar a la reconstrucción y a la vez formar profesionalmente a personas que en una semana habían perdido todas sus pertenencias y, en muchos casos, sus medios de subsistencia.

En 1999 se inauguró la Escuela Taller en el popular barrio de Gerona, en la ciudad capital. Veinticinco alumnos recibieron formación en albañilería, carpintería, fontanería, electricidad y forja. Ellos mismos ayudaron a restaurar la antigua estación de tren que se convirtió en la sede del centro y construyeron 40 hogares para familias que se habían quedado en la calle. La experiencia resultó positiva y el proyecto se prolongó con la colaboración de la Municipalidad de Guatemala. En 2014, la Escuela Taller de la capital cumplió 15 años. A lo largo de ese tiempo ha formado profesionalmente a

Ha llevado a cabo una profunda restauración del centro histórico de la capital con la ayuda de la Escuela Taller, creada por la Cooperación Española para reconstruir los daños ocasionados por el huracán Mitch.

más de 400 jóvenes, algunos de los cuales se han incorporado al equipo de trabajo de la Municipalidad. En 2006 la escuela se replicó en La Antigua Guatemala, donde los alumnos han participado en el mejoramiento de decenas de viviendas de las aldeas de la zona.

Las escuelas están destinadas a jóvenes con escasos recursos y en riesgo de exclusión. Los participantes reciben una ayuda mensual de 500 quetzales (unos 50 euros), ya que, a pesar de su juventud, muchos tienen ya familias a su cargo. “La Escuela Taller ha sido una contribución muy positiva para los jóvenes de la capital. En Guatemala el 70 por ciento de la población es menor de 30 años y existe una presión muy fuerte para conseguir trabajo. Muchos tienen que hacer las maletas y marcharse del país. Con proyectos como éste los formamos y además tratamos de facilitarles un empleo”, explica Álvaro Arzú, presidente de la República entre 1996 y 2000 y alcalde de la ciudad capital desde 2003.

Tras concluir las labores de reconstrucción de los destrozos provocados por el huracán Mitch, la escuela se ha enfocado en la rehabilitación de espacios públicos y en la restauración del patrimonio cultural de la

ciudad. Numerosos inmuebles del casco histórico han recuperado su esplendor gracias a la labor conjunta de alumnos y maestros. Rehabilitar el centro histórico, que a principios de la pasada década era un área casi marginal, ha sido una de las apuestas que han distinguido la gestión del actual alcalde.

La Agencia Española de Cooperación, a través de su programa Patrimonio para el Desarrollo, ha acompañado ese proceso con el convencimiento de que el patrimonio es una fuente de riqueza que puede transformar la vida de la población con menos recursos. Por eso, respaldó la peatonalización de la Sexta Avenida, una arteria tomada por vendedores ambulantes que se había convertido en caldo de cultivo para la delincuencia y la marginalidad. El traslado del Centro Cultural de España (CCE), referencia de la vida cultural de la ciudad, fue, según Arzú, una de las causas del éxito del proyecto: “Ha sido muy importante porque le ha dado prestancia a un punto neurálgico de la ciudad. Es un complemento al saneamiento del área que hemos tratado de llevar a cabo”.

El CCE se instaló en el Cine Lux, un edificio de los años 30, estilo *art decó*, que había sufrido un gran deterioro en las últimas décadas. El inmueble fue rehabilitado con la participación de los alumnos de la Escuela Taller de la capital. Hoy constituye un atractivo en sí mismo y su actividad contribuye a que la Sexta Avenida del centro histórico sea una de las zonas de esparcimiento preferidas por los capitalinos y uno de los lugares más frecuentados por los visitantes. La acción de *sextear* (pasear por la Sexta Avenida), como pudo comprobar personalmente la Reina Sofía durante su última visita al país, es actualmente uno de los pasatiempos más populares durante los días de fiesta.



ÁLVARO ENRIQUE ARZÚ IRIGOYEN

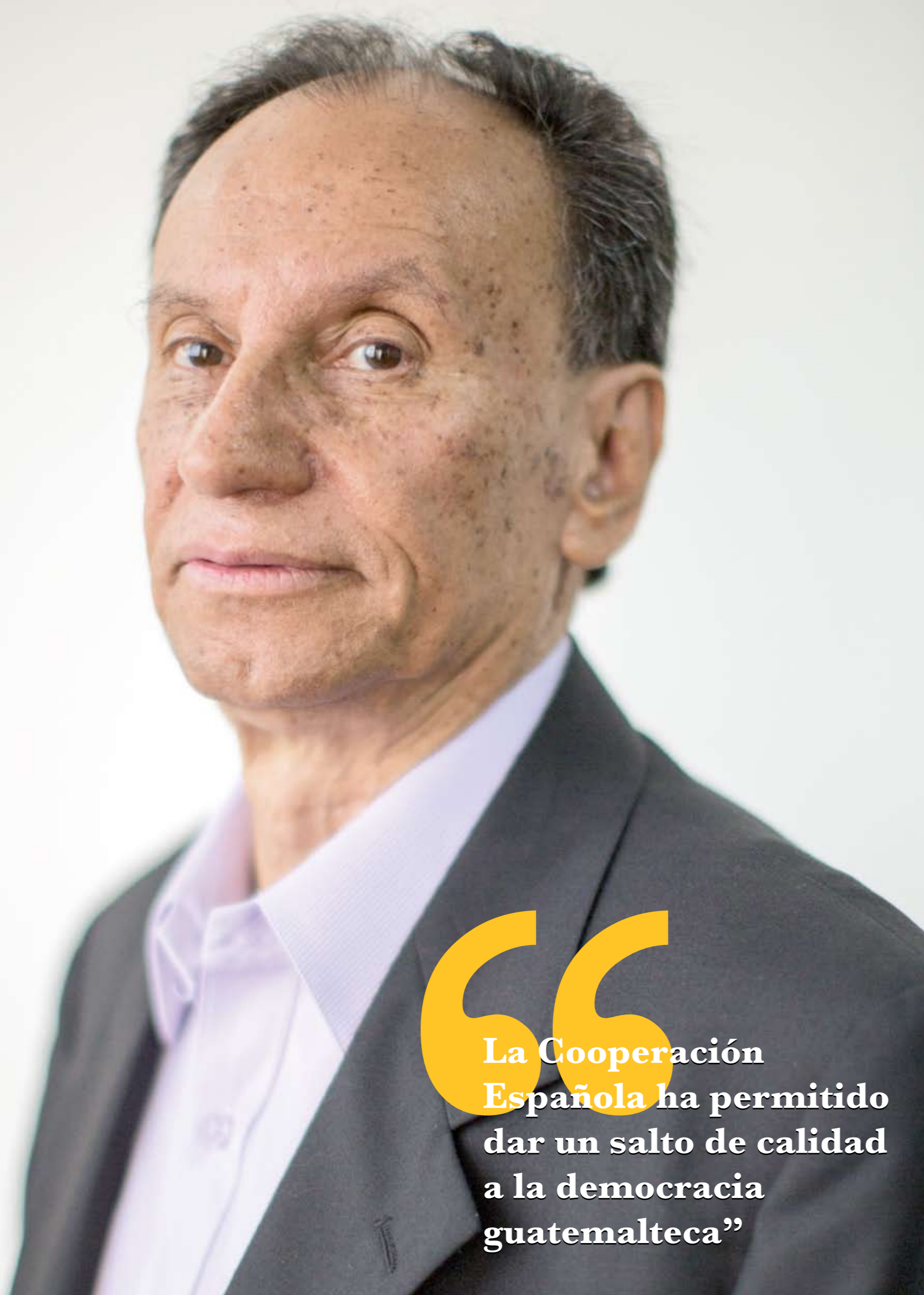
Ciudad de Guatemala, 1946.

Fue alcalde de la capital entre 1986 y 1990 con el Partido Nacional Renovador. Abandonó la Alcaldía para postularse como presidente de la República, puesto que alcanzó en las elecciones de 1995. Bajo su mandato se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, que puso fin al conflicto armado.

En 1997 recibió el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, que fue entregado al Gobierno de Guatemala y a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) por su trabajo en busca de la paz. En 2003 fue elegido nuevamente alcalde de la capital, puesto que revalidó en 2007 y 2011.

Los efectos del huracán Mitch se sintieron en 14 de los 22 departamentos de Guatemala. La vida de más de 4 millones de personas se vio de alguna manera afectada.

Según la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), 268 personas fallecieron y 106.000 perdieron la vivienda. El Mitch causó pérdidas por valor de 748 millones de dólares.



“La Cooperación Española ha permitido dar un salto de calidad a la democracia guatemalteca”

MIGUEL ÁNGEL BALCÁRCEL

[COMISIONADO PRESIDENCIAL PARA EL DIÁLOGO NACIONAL]

La debilidad de los partidos políticos es uno de los principales condicionantes del sistema democrático guatemalteco. En general, las formaciones carecen de ideología y su estructura institucional es débil. Se constituyen alrededor de un líder y un mecenazgo económico para afrontar un proceso electoral concreto y posteriormente desaparecer, tanto si alcanzan su objetivo como si no. Esta dinámica dificulta la formación de cuadros capacitados e impide que la sociedad alcance una identificación ideológica con el partido. La prueba es que, hasta el momento, ninguna formación ha conseguido ganar dos elecciones consecutivas.

Miguel Ángel Balcárcel, comisionado presidencial para el Diálogo Nacional, cree que no existen variaciones sustanciales en los planteamientos ideológicos de los partidos guatemaltecos y que las únicas diferencias son de liderazgo y de los “intereses espurios” que, a su juicio, persigue cada uno. Para Balcárcel, esa debilidad institucional que padecen las formaciones políticas es uno de los motivos que explican la constante conflictividad que sufre Guatemala y que las instituciones públicas no son capaces de frenar. “La falta de fortaleza de los partidos los incapacita para cumplir su misión, que es intermediar entre las demandas de la sociedad y el sistema político que tiene la capacidad de responder. Eso impide que el ciudadano pueda canalizar sus inquietudes a través del sistema político”, explica.

Balcárcel fue uno de los principales impulsores del Programa de Diálogo Multipartidario (PDM), iniciativa que se prolongó desde 2002 hasta 2010 y que constituye uno de los esfuerzos más importantes que se han llevado a cabo para fortalecer la democracia guatemalteca a través de los partidos po-

Creó el Programa de Diálogo Multipartidario, auspiciado por Naciones Unidas y la Cooperación Española para fortalecer institucionalmente a los partidos políticos guatemaltecos.

líticos. El PDM fue puesto en marcha por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya dirección nacional ocupaba entonces Balcárcel, y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), a quienes pronto se sumó la Cooperación Española. “España siempre ha puesto mucho interés en el rediseño de los mecanismos institucionales y en los procesos de capacitación de los funcionarios públicos. A diferencia de otros países, no se ha limitado a colaborar con la sociedad civil, sino que ha llegado a la dimensión pública. Eso ha permitido dar un salto de calidad a la democracia guatemalteca”, reconoce el comisionado.

Más de 40 delegados de 20 partidos diferentes participaron en las reuniones y talleres organizados por el PDM, a los que fueron invitados alrededor de un centenar de expertos nacionales y extranjeros. Las formaciones no solo consiguieron trabajar de forma conjunta, algo que muchos en Guatemala consideraban imposible, sino que alcanzaron una serie de acuerdos que se materializaron en la elaboración de la Agenda Nacional Compartida (ANC), que fue suscrita por 20 partidos. Entre los delegados firmantes de aquel documento figuran Otto Pérez Molina, del Partido

Patriota (PP), actual presidente de la República, y Álvaro Colom, de Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), su predecesor en la Presidencia. El texto diagnostica las necesidades más urgentes del sistema político guatemalteco y establece el compromiso de los partidos para darles respuesta a través de acciones concretas, para cuyo diseño contarían con apoyo y asesoramiento de la AECID y el NIMD. Para garantizar el cumplimiento de los acuerdos se creó el Foro Permanente de Partidos Políticos de Guatemala, un organismo que todavía permanece en funcionamiento y que ha servido y sirve de modelo para otros países de América.

La Agenda Nacional Compartida, de la que ya se han implementado varios compromisos, es el resultado más tangible. Pero, según Balcárcel, el PDM ha tenido un importante impacto en el sistema de partidos de Guatemala. “Tenemos pruebas de que el proyecto funcionó. Se incrementó notablemente la capacidad de formación estratégica, se desarrollaron grupos de jóvenes y se fortaleció la capacitación de la mujer”, explica.

Balcárcel cree que los progresos aún se verán durante los próximos años, aunque reconoce que algunos esfuerzos han chocado contra la excesiva “movilidad” que existe entre los políticos guatemaltecos: “La adscripción al partido en términos de ideología es muy débil y eso fue una limitación. Formamos personas para un partido que estaba en una dirección y al poco tiempo se cambiaban a otro”. Esa movilidad se manifiesta especialmente en el Congreso de los Diputados, donde el transfuguismo es moneda de uso común. Entre enero de 2012 y agosto de 2014, 83 de los 158 diputados cambiaron de bancada. Varios han pasado ya por cuatro grupos diferentes en la misma legislatura.

Desde la reinstauración del sistema democrático, en 1985, 79 partidos políticos han tomado parte en procesos electorales. La vida media de estas formaciones ha sido inferior a siete años.

Ocho de los 28 partidos que concurrieron a las elecciones presidenciales de 2011 fueron creados durante el año previo a la celebración de los comicios.



MIGUEL ÁNGEL BALCÁRCEL JAEGER

Ciudad de Guatemala, 1949.

Es licenciado en Mercadotecnia con especialidad en Ciencias Políticas. Fue secretario general del Comité de Reconstrucción tras el terremoto de 1976.

Ha formado parte de diferentes organismos defensores del movimiento indígena. Su participación fue especialmente activa en la lucha para que Guatemala ratificara el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos indígenas y tribales, y en la recomposición del movimiento sindical tras la firma de los Acuerdos de Paz.

Ha sido director nacional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y miembro fundador y consultor de la Asociación de Investigación y Análisis (Asies). En la actualidad es comisionado presidencial para el Diálogo Nacional.



“La relación afectiva, cultural y política de España ha resultado muy productiva para Guatemala”

ROLANDO CASTILLO

[ASESOR DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS]

Rolando Castillo no piensa que Guatemala sea un estado fallido, como claman algunos opositores al actual Gobierno y ciertos sectores intelectuales. Sin embargo, sí cree que el país enfrenta un proceso de deterioro debido a la falta de respuesta del Estado ante las crecientes demandas de la población.

Castillo es economista, sociólogo y especialista en Administración Pública y ha participado en la vida política de Guatemala desde los tiempos de los Acuerdos de Paz, cuando trabajaba para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su actividad ha estado marcada por el convencimiento de que existen dos factores fundamentales que entorpecen el fortalecimiento del Estado: el clientelismo y el *patrimonialismo* que, según él, son estructurales en Guatemala y se manifiestan en la ausencia de cualquier tipo de *meritocracia* a la hora de acceder a los cargos públicos. “El botín político de los partidos guatemaltecos ha sido siempre el funcionario público. Por eso, al finalizar cada legislatura el partido que accede al Gobierno echa a todos los funcionarios anteriores y pone a otros nuevos. La gente que llega a la administración lo hace por pertenecer a una red, no por su preparación. Es un favor que de alguna manera tienen que pagar y que, a la larga, supone un enorme costo para el país, pues se pierde el bien común en favor del bien partidista o personal”, explica.

Crear las bases para instaurar la *meritocracia* en el acceso a la administración pública fue uno de las principales objetivos de Castillo durante el periodo en que ejerció como asesor del vicepresidente Eduardo Stein (2004-2008). Para ello, promovió la elaboración de una nueva Ley de Servicio Civil (la que está en vigor data de 1968) que

Puso en marcha la primera Escuela de Gobierno pública del país para mejorar la formación de los funcionarios del Estado y de las administraciones municipales.

regulase el acceso a la administración pública y la creación de una Escuela de Gobierno, cuya misión sería formar en la excelencia a los aspirantes a participar en la vida política del país. Ambos proyectos contaron con el respaldo técnico y financiero de la Cooperación Española.

La iniciativa de ley buscó profesionalizar la función pública, creando mecanismos para garantizar la transparencia en los nombramientos y estableciendo fórmulas para exigir responsabilidades civiles y penales a los funcionarios. El proyecto fue presentado al Congreso en 2005 y obtuvo dictamen favorable, pero nueve años después continúa sin ser aprobado. “La iniciativa está aún en el Congreso y ahí seguirá porque no es una prioridad nacional. La prioridad, por desgracia, sigue siendo el clientelismo y el *patrimonialismo* del Estado, y el que quiera resolver esa situación será marginado”, lamenta Castillo. En los últimos años se han presentado otras iniciativas para regular el acceso a la función pública, pero ninguna ha conseguido obtener el visto bueno de la mayoría de diputados.

Pese a la falta de apoyo del Congreso (o precisamente por ello), Castillo se decidió a impulsar con mayor ahínco la Escuela de Gobierno y Administración

Pública, en cuyo diseño y primeros programas participaron diferentes instituciones del Gobierno de España. “Se creó un método basado en la excelencia, destinado a formar a funcionarios de alto nivel que pudieran ser verdaderamente capaces de resolver los problemas del país y se instaló una novedosa plataforma informática para facilitar la formación virtual”, explica Castillo, que revela que la mayoría de los funcionarios públicos de Guatemala tiene sólo educación secundaria y ninguna formación en Administración Pública. La escuela fue fundada en 2007 con un programa de Especialista en Alta Gestión Pública, del que se graduaron medio centenar de funcionarios. Entre los alumnos estaba Jaime Muñoz, actual director de la escuela. En 2008 el centro se incorporó al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

“La creación de la escuela fue una gran contribución al fortalecimiento institucional del país, como la reforma de la Policía Nacional Civil, la elaboración de la Política Pública contra el Racismo y la Discriminación o el Sistema de Diálogo Multipartidario, que también fueron impulsados por España en aquellos años. Esas iniciativas prueban la relación afectiva, cultural y política de España, que ha resultado muy constructiva para Guatemala”, reconoce Castillo.

La escuela mantiene sus programas de formación para funcionarios en ejercicio y aspirantes y también promueve espacios de diálogo y análisis políticos. Eso sí, lo hace con un presupuesto cada vez más limitado y con participación exclusivamente de docentes nacionales. Como admite y lamenta su actual director, la formación no es todavía una prioridad a la hora de elaborar los presupuestos del Estado.

Según datos del Informe de Desarrollo Humano 2012, sólo el **7.8 por ciento** de las personas entre **18 y 30 años** accede a la universidad en Guatemala.

En 2013, **2.000 personas** participaron en los diferentes procesos de formación, presenciales y a distancia, organizados por la Escuela de Gobierno.



EDUARDO ROLANDO CASTILLO QUINTANA

Ciudad de Guatemala, 1948.

Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y cuenta con maestrías en Administración Pública, Derechos Humanos y Sociología del Desarrollo. También es doctor en Relaciones Económicas Internacionales.

Participó en la ejecución del Acuerdo sobre la Identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas, como integrante de la Secretaría de la Paz, y en la elaboración de la Política Pública contra el Racismo y la Discriminación, como asesor político del vicepresidente Eduardo Stein. Posteriormente dirigió el Plan de Acción para el Fortalecimiento de los Servicios Civiles de Centroamérica y República Dominicana.

Actualmente es asesor del Procurador de los Derechos Humanos (PDH). En 2007, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España le concedió la Orden del Mérito Civil por su contribución al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.



“El valor histórico del apoyo de España a la integración centroamericana es fundamental, su acompañamiento ha ido más allá de los acuerdos”

VINICIO CEREZO

[PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ESQUIPULAS PARA LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA]

Vinicio Cerezo fue el primer presidente civil desde 1966. Fue electo en 1985 y terminó su mandato a pesar de sufrir varios intentos de golpe de Estado. Consolidó el sistema democrático e impulsó los primeros encuentros que conducirían, una década más tarde, a la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. El ex presidente no solo promovió reuniones con la guerrilla. En 1986 convocó a los jefes de Estado de Centroamérica en la localidad guatemalteca de Esquipulas. Allí, los líderes de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica se comprometieron a consolidar la paz en la región. Cerezo creía que el proceso que se iniciaba en Guatemala sería inútil si persistía la inestabilidad en los países vecinos. El conflicto causaba entonces alrededor de un centenar de bajas al mes en Guatemala.

En 1987, reunidos nuevamente en Esquipulas, los presidentes establecieron un cronograma que detallaba las acciones concretas a llevar a cabo para alcanzar la paz y acordaron integrar el Parlamento Centroamericano (Parlacén), con el doble objetivo de caminar hacia la reconciliación en cada uno de los países y hacia la integración regional. Aquel encuentro fue el embrión de la pacificación en Centroamérica, pero también el inicio de un proceso de integración política y económica que aún continúa.

Casi tres décadas después, el ex presidente guatemalteco sigue convencido de que el enfoque regional es el único camino para enfrentar los desafíos de Centroamérica. “Nuestros países tienen una institucionalidad débil y unas economías demasiado pequeñas como para competir en un mundo globalizado. La visión debe ser regional. La mayoría de nuestros problemas sólo pueden ser abordados regionalmente”, explica.

Tras dejar la Presidencia de Guatemala, Cerezo fue elegido

Presidente de Guatemala entre 1986 y 1991, impulsó los primeros contactos entre el Gobierno y la guerrilla y promovió los Acuerdos de Esquipulas, embrión del actual Sistema de Integración Centroamericana (Sica).

diputado del Parlacén en 1991. Ese año se firmó en Tegucigalpa (Honduras) el Protocolo de la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos, considerado el acta fundacional del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica). En los últimos 25 años la actividad del ex presidente ha estado enfocada a fortalecer este organismo, que, según él, ha dado múltiples pruebas de su eficacia.

El Sica ha contribuido a consolidar la democracia en Centroamérica. Tanto el *autogolpe* del entonces presidente guatemalteco Jorge Serrano Elías, en 1993, como el ocurrido en Honduras en 2009 fueron reconducidos, en opinión de Cerezo, gracias al esfuerzo conjunto de los presidentes centroamericanos. También ha alcanzado hitos importantes, como la Alianza para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo para la Seguridad Democrática o el Programa Regional de Seguridad Fronteriza. “Aceptar que no se puede luchar contra el crimen organizado sin una visión regional es uno de los mayores logros”, opina el ex presidente. Los acuerdos en materia económica ya sea el segundo mercado más importante, después de Estados

El Sica fue creado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En 2009 se sumó Belice y, en 2013, la República Dominicana.

Unidos, para todos los estados de la región.

España apostó desde el primer momento por el proceso de paz en Guatemala –“la labor del embajador Juan Pablo de Laiglesia fue crucial en los primeros momentos”, reconoce el ex presidente– y ha acompañado la integración en la región desde el inicio. “La Agencia Española de Cooperación es la única entidad internacional que ha respaldado permanentemente la integración centroamericana como un instrumento de desarrollo. El valor histórico del apoyo de España es fundamental”, asegura Cerezo.

El Sica ha superado grandes obstáculos en su camino. No todos los líderes centroamericanos han tenido la misma fe en la integración. En este tiempo, el apoyo de España al fortalecimiento de la Secretaría General ha sido “imprescindible”, según el ex presidente, para que el proyecto no se estancara. “El impulso que Juan Daniel Alemán [ex secretario general del Sica] ha dado a la institución y las reformas planteadas en 2013 habrían sido imposibles sin el respaldo español”, confiesa.

El Sica aspira a ser más que una unión económica. La meta es constituirse como una confederación de estados, aunque para eso aún quedan pasos por dar. Uno de los más urgentes es convencer a la ciudadanía. Mucha gente aún siente recelo hacia la integración. El objetivo inmediato, a juicio de Cerezo, es que la población entienda que la unión le beneficia: “Como ocurre con los procesos de paz, el Sica tiene pendiente la agenda social. El modelo neoliberal sólo ha contribuido a concentrar la riqueza e incrementar la pobreza. Por eso hemos planteado la necesidad de trabajar un nuevo modelo de desarrollo más incluyente. Creo que en este momento se dan las circunstancias para impulsar el cambio”.

A mediados de los años 80 el intercambio comercial entre los países de Centroamérica era de 500 millones de dólares, hoy supera los 8.000 millones.



MARCO VINICIO CEREZO ARÉVALO

Ciudad de Guatemala, 1942.

Es abogado y notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac). Cursó una maestría en Administración Pública para el Desarrollo y un postgrado en Liderazgo Democrático. Fue líder estudiantil durante los 60, antes de entrar en la política de la mano del partido Democracia Cristiana de Guatemala. Cuando ganó las elecciones en 1985, había sufrido tres intentos de asesinato. Bajo su mandato se crearon instituciones como la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos o la Comisión Nacional de Reconciliación y se firmó el Acuerdo de Oslo, en el que el Gobierno y la guerrilla se comprometieron a buscar una salida pacífica al conflicto. En 2008 creó la Fundación Esquipulas para la Integración Centroamericana.

FUNDACIÓN ESQUIPULAS

Es una organización civil creada para trabajar por la consolidación de la paz, el fortalecimiento de la democracia y la integración centroamericana. Entre sus últimas iniciativas está Goberna Centroamérica, una escuela de Política y Gobierno en colaboración con la Fundación Ortega-Marañón y el apoyo de la Cooperación Española.

La Cooperación Española ha puesto en valor el patrimonio arqueológico de Guatemala”



ROSA MARÍA CHAN

[VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL]

El patrimonio cultural de Guatemala es tan vasto que probablemente bajo cualquier vivienda puedan hallarse piezas dignas de exponerse en un museo. Es tan amplia y diversa la riqueza material que los recursos del Estado apenas alcanzan para inventariarla. Una parte de los tesoros guatemaltecos continúa oculta porque no hay medios suficientes para sacarla a la luz, y la parte visible corre riesgo de degradarse ante la dificultad de proporcionar una adecuada conservación. A la escasez de recursos económicos se añaden las condiciones geográficas y climatológicas del país, algunos de cuyos efectos (como los movimientos sísmicos, las lluvias torrenciales o los incendios) suponen una amenaza directa al patrimonio. Preservar y, en la medida de lo posible, restaurar tamaña riqueza constituye uno de los grandes retos que actualmente afronta el país.

Tikal es uno de los símbolos más identificables del patrimonio cultural de Guatemala. Allí confluyen la riqueza natural y la arqueológica. El Parque Nacional es parte de la Reserva de la Biosfera Maya y el yacimiento arqueológico, cuya arquitectura data del siglo IV a.C, es uno de los centros urbanos más importantes de la civilización maya precolombina. Debido a su singularidad, en 1979 el conjunto fue reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como el primer Patrimonio Cultural Mixto del planeta. Sin embargo, en 1991 su situación era tan alarmante que el Gobierno lanzó un S.O.S. a la comunidad internacional en busca de ayuda para detener el deterioro. La Cooperación Española, que lleva años apostando por la puesta en valor del patrimonio como vehículo para mejorar las condiciones de vida de la población con menos recursos, respondió a la llamada.

Tikal está compuesto por más de 4.000 edificaciones de las que más de la mitad están todavía enterradas bajo la espesa selva petenera.

Ha dedicado la mayor parte de su carrera profesional como arqueóloga al yacimiento de Tikal, en cuya conservación y restauración han trabajado conjuntamente España y Guatemala durante las últimas dos décadas.

Rosa María Chan creció en Flores, la cabecera departamental de Petén. Su abuelo trabajaba en un juzgado y su labor le llevaba a adentrarse en la selva con asiduidad. Ella le acompañaba siempre que podía para admirar los imponentes templos de Tikal. Su pasión por la arqueología se fraguó durante aquellos viajes. También el sueño de poder rescatar algún día todas las joyas ocultas bajo la espesa selva petenera. Menos de la mitad de las 4.000 estructuras del conjunto han podido ser rescatadas desde el descubrimiento de la ciudad por parte de un *chiclero* (nombre que reciben los encargados de recoger la savia del árbol *Manikara Zapota*, que posteriormente se convierte en goma de mascar) a mediados del siglo XIX. Hay zonas que ni siquiera han podido ser documentadas.

La vida profesional de Chan siempre ha estado ligada a la conservación del patrimonio prehispánico. Ha trabajado en diferentes yacimientos de América Latina, pero la mayor parte de su actividad ha transcurrido en Tikal. Primero desde la fundación ProPetén, que dirigió durante más de 10 años, y actualmente como viceministra de Patrimonio Cultural, Chan

ha conocido de primera mano el trabajo llevado a cabo conjuntamente por el Gobierno de Guatemala y la Cooperación Española, que en 2014 celebró dos décadas de presencia ininterrumpida en la zona. En reconocimiento a esa labor, el Gobierno guatemalteco otorgó en marzo de 2014 la Orden Nacional del Patrimonio Cultural a la AECID, cuya entrega se llevó a cabo durante la última visita de la Reina Sofía al país.

El esfuerzo combinado de Guatemala y España ha permitido la restauración completa del Templo I, conocido como el Templo del Gran Jaguar, que había sufrido mucho deterioro desde su primera intervención. Hoy esta edificación es reconocida mundialmente como uno de los grandes iconos de la civilización maya. También se llevó a cabo un importante trabajo en el Templo V, que nunca había sido restaurado, se intervino en la Plaza de los Siete Templos y se elaboró un proyecto para restaurar el Acrópolis Central. “España puso esas edificaciones en valor turístico, igual que ha hecho con otros estandartes del patrimonio nacional. Esa labor es muy importante, porque por desgracia el presupuesto del Ministerio de Cultura y Deportes es muy bajo para atender tantas necesidades”, lamenta Chan.

Los resultados del trabajo llevado a cabo van más allá, según la viceministra, de las labores de restauración. El esfuerzo ha provocado un cambio de mentalidad con respecto al patrimonio cultural en el país. Cada vez más personas e instituciones se sensibilizan con la necesidad de su conservación. Además, ha tenido un efecto muy positivo en la economía de la zona: “Las restauraciones han aumentado la llegada de turistas al Parque Nacional. Ese incremento de viajeros ha generado una próspera economía local cuyo impacto se ha extendido por toda la región”.

El turismo es el segundo generador de divisas del país. El llamado turismo cultural genera 350.000 empleos y produce el 17 por ciento del PIB del país.



ROSA MARÍA DEL CARMEN CHAN GUZMÁN

Ciudad de Guatemala, 1970.

Es licenciada en Arqueología por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y cursó una maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo en la Universidad de Valencia (España).

Ha trabajado como arqueóloga en diferentes yacimientos prehispánicos de la región centroamericana y ha ejercido como consultora para numerosas organizaciones guatemaltecas y extranjeras, incluidas el Fondo de Monumentos Mundiales (WMF) y la UNESCO.

En 2012 fue nombrada viceministra del Patrimonio Cultural y Natural. Al año siguiente, la Universidad Estatal de Humanidades de Rusia le concedió el título de doctor *honoris causa* por su trabajo en la conservación del patrimonio cultural de Guatemala y América Latina.



“La ayuda de España nos ha permitido salvar la vida de 4.500 mujeres”

NORMA CRUZ

[CREADORA DE LA FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES]

Cuando Norma Cruz le dijo a su ex pareja que lo vería en los tribunales, no sabía cómo iba a conseguirlo, pero tenía el convencimiento de que llevaría ante la justicia al hombre que había abusado repetidamente de su hija. Así se lo dijo en presencia de la niña, que entonces tenía 15 años, instantes después de que ésta relatase frente a ambos los abusos que había padecido durante su infancia.

Probablemente Arnoldo Noriega pensó que nunca pagaría por haber abusado sexualmente de su hijastra. Entonces, en 1999, él era miembro del Comité Ejecutivo de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el partido que había formado la guerrilla tras la firma de los Acuerdos de Paz. Cruz recuerda que en aquel momento se hablaba de él como un posible candidato a ocupar un día la Presidencia de la República. El entorno de Norma le insistía en que no merecía la pena enfrentarse a él, que iba a exponer a su hija al escarnio público inútilmente.

Antes de emprender su cruzada legal, Norma acudió a la sede de la URNG a hablar a los compañeros con quienes había luchado durante 26 años. “Hoy no me dirijo a ustedes como compañera ni como guerrillera, sino como madre. Y como madre siento que mi obligación es buscar justicia para mi hija”, les dijo. Algunos la acusaron de traicionar a la revolución.

Inmersa en la reconstrucción de la democracia, los abusos sexuales contra mujeres no eran una prioridad para la justicia guatemalteca. La legislación solo contemplaba el delito de violación si un hombre penetraba con su pene la vagina de una mujer. Si no existía penetración o si ésta no era vaginal, no había violación. La posibilidad de que un hombre fuera violado no existía legalmente, aunque sí sucedía. Fue el encuentro con un niño que había

Creó la fundación **Sobrevivientes**, que ha apoyado a más de 16.000 víctimas de la violencia desde 2006. Ha sufrido tres atentados y estuvo 10 días en huelga de hambre en protesta contra las adopciones irregulares.

sufrido abusos lo que movió a Norma y a su hija a implicarse en la atención a otras víctimas.

Ante los pocos medios que le ofrecía el sistema judicial, Norma, bachiller en letras, empezó a estudiar Derecho por Internet. Convenció a algunos abogados para que la ayudaran y empezó a tejer una red de apoyo mutuo junto a otras víctimas y sus familiares. En 2003, Arnoldo Noriega fue condenado a 20 años de prisión. Sólo cumplió cuatro. A la salida se incorporó al Gobierno como asesor del presidente Álvaro Colom.

Para entonces, los propios funcionarios del Ministerio Público aconsejaban a las mujeres que contactasen con Cruz para que las asesorara. En 2005, Norma creó, junto a una docena de afectadas, la Asociación de Mujeres Víctimas de Violencia. La sede era la pequeña vivienda de Cruz en la capital. Hasta allí acudieron un día varias diputadas del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) después de una protesta que las integrantes de la asociación habían llevado a cabo frente al Congreso. Aquella visita se tradujo en la aprobación de una ayuda económica que permitió la creación de la Fundación Sobrevivientes. “Nos llamamos así

porque hemos sobrevivido al agresor y también al sistema, que nos quería convencer de que no se podía hacer nada”, explica Cruz. Sobrevivientes instauró un modelo de atención integral a las víctimas e inauguró un albergue para mujeres maltratadas al tiempo que participó activamente en la elaboración de la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.

En 2009, la fundación ganó una convocatoria abierta por la Cooperación Española a organizaciones civiles, englobada dentro del proyecto de Justicia Especializada con Enfoque de Género que se había empezado a implementar en el país. La colaboración de España llegó en un momento muy delicado para Sobrevivientes, que llevaba un caso contra el líder de un cártel de narcotraficantes. En 2010, Norma Cruz recibió 280 amenazas de muerte y sufrió tres intentos de asesinato. “Fue muy duro, pero decidimos no dar un paso atrás. Esa es la idea de la fundación: que las mujeres sepan que si están dispuestas a arriesgarse para buscar justicia, las vamos a acompañar hasta el final”, cuenta. No era la primera vez que Norma se jugaba la vida. Meses antes había estado 10 días en huelga de hambre para exigir que se anularan varias adopciones irregulares.

La ayuda de la AECID permitió reforzar el personal de Sobrevivientes y posibilitó que la fundación llegara a 19 de los 22 departamentos del país. “Gracias a eso hemos podido atender a 4.500 mujeres desde 2010. Son 4.500 vidas salvadas”, remarca. Sin embargo, para Norma y su hija la gran contribución es que en apenas cuatro años se ha transformado la concepción que las mujeres guatemaltecas tienen de la justicia: “Han recuperado la fe en el sistema, porque saben que ahora, por fin, pueden acudir a los tribunales en las mismas condiciones que sus agresores”.

Un informe publicado por Médicos sin Fronteras en 2011 reveló que sólo en el departamento de Guatemala se producen 200 denuncias de violencia sexual cada mes.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, 6.572 mujeres y 729 hombres fueron evaluados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para determinar signos de violencia sexual.



NORMA ANGÉLICA CRUZ CÓRDOBA

Ciudad de Guatemala, 1962.

Empezó a trabajar a los 13 años, como misionera de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en Campur, Alta Verapaz, antes de entrar a formar parte del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). En 1982 se exilió en Nicaragua, donde fundó la Coordinadora Centroamericana Monseñor Romero, pero regresó a Guatemala en 1987 para incorporarse como asesora de la Unidad Nacional de Asentamientos de Guatemala y el Frente de Pobladores. Fue propuesta al Premio Nobel de la Paz en 2004 y, en 2009, recibió el premio internacional Mujer con Coraje de manos de Hillary Clinton y Michelle Obama.

FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES

Desde su creación, en 2006, ha llevado unos 16.000 procesos y ha logrado más de 300 sentencias condenatorias. Actualmente, la tercera parte de las condenas que emiten los Juzgados de Femicidio se producen con el acompañamiento legal de esta fundación. Sobrevivientes fue la primera organización que consiguió interponer un antejuicio a un juez y a un diputado del Congreso.

“España ha confiado en las autoridades locales como no lo ha hecho el Gobierno de la República”



WILLIAM ROMEO FUENTES

[ALCALDE DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ]

San Marcos es uno de los departamentos con más riqueza natural de Guatemala, pero también uno de los más deprimidos económicamente. Aproximadamente el 66 por ciento de su población vive por debajo del umbral de la pobreza. Su lejanía con respecto a la capital, su compleja orografía y los estragos que allí provocó el conflicto armado han ralentizado el desarrollo de este departamento, que, por sus características geográficas, resulta especialmente vulnerable a determinados desastres naturales. Las sequías son tan habituales como las inundaciones y durante el último lustro ha padecido al menos un terremoto cada año.

Uno de los principales problemas de San Marcos es la cobertura de agua. Solo el 55 por ciento de los hogares cuenta con suministro. Hay familias cuyos miembros tienen que recorrer varios kilómetros para recolectar agua. Esa labor suele corresponder a los niños, lo que en ocasiones les impide acudir a la escuela. Además, la mala calidad de las escasas fuentes disponibles provoca enfermedades gastrointestinales que en muchos casos resultan mortales.

En 2003, tres municipios de la cuenca del Río Naranjo, en la zona central del departamento, se asociaron para llamar la atención del Gobierno sobre la precaria situación de sus habitantes. Ante la falta de una respuesta satisfactoria, buscaron ayuda internacional con la intención de impulsar sus propios proyectos de desarrollo. La Cooperación Española conoció la iniciativa en 2005 durante su participación en la reconstrucción de los daños provocados por el huracán Stan, que dejó 1.500 muertos y más de 3.000 desaparecidos. Al año siguiente, ambas entidades iniciaron una colaboración que aún se mantiene.

“No fue fácil apostar por nosotros porque en Guatemala

Presidió durante cuatro años la mancomunidad Mancuerna, una asociación de municipios pionera en proyectos medioambientales y de desarrollo sostenible. Ha logrado incrementar en un 25 por ciento el suministro de agua en una de las zonas más deprimidas del país.

existe la creencia de que las iniciativas locales no funcionan. La AECID arriesgó, confió en Mancuerna cuando ni el Gobierno lo hizo y nos proporcionó una plataforma de despegue fundamental”, explica William Fuentes, alcalde de San Antonio Sacatepéquez, uno de los 10 municipios que integran la mancomunidad Mancuerna. El trabajo conjunto de los alcaldes de estas poblaciones, que han dejado a un lado sus diferencias políticas en favor de la prosperidad de sus habitantes, ha dado lugar a diversos planes de desarrollo que se ejecutarán en las próximas legislaturas independientemente de quienes ocupen las alcaldías.

Los ocho años de colaboración entre la AECID y Mancuerna han tenido un importante impacto para los 350.000 habitantes de la zona. A través del Programa de Desarrollo Local Sostenible, se ha logrado revertir el proceso de deforestación (provocado, entre otras razones, por la excesiva dependencia de la leña como fuente de energía) con la creación de planes de reforestación permanentes y el establecimiento de oficinas forestales en todos los muni-

pios. Además, se han instalado dos plantas de tratamiento de residuos sólidos que ya son autosostenibles. También se logró coordinar a los pequeños agricultores, que hasta entonces trabajaban de forma aislada y en plantaciones de subsistencia. El esfuerzo dio como resultado la creación de Grepahgua, una cooperativa que engloba a alrededor de 1.500 papicultores y horticultores que cultivan y comercializan de forma conjunta y cuyos productos se venden ya en los Walmart de todo el país. Según Fuentes, los agricultores que antes tenían que ir a cortar café a la costa para completar sus ingresos ahora generan puestos de trabajo en su comunidad.

En 2009, la mancomunidad Mancuerna entró a formar parte del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, que ha permitido aumentar en un 25 por ciento la cobertura de agua corriente en la zona. Del 65 por ciento que había en 2009, se pasará al 90 por ciento en 2015. Se trata de un proyecto integral en el que cada comunidad ha tenido que elaborar un plan con alcance para al menos 10 años, conformar un comité de saneamiento, elaborar un sistema tarifario, garantizar la calidad del agua y mejorar los servicios sanitarios comunitarios.

En junio de 2013, el Gobierno de Guatemala presentó la Agenda del Agua, un proyecto que cuenta con el apoyo económico de España y que pretende ser el instrumento a través del cual se garantice, por fin, el acceso al agua a toda la población. Durante su elaboración, los responsables de su diseño convocaron a los miembros de Mancuerna para conocer los detalles de su experiencia. El éxito de Mancuerna y otras asociaciones similares ha llevado al Gobierno a utilizar la mancomunidad de municipios, figura regulada por ley en 2002, como modelo de gestión territorial en sus políticas de desarrollo rural.



WILLIAM ROMEO FUENTES LÓPEZ:

S. Antonio Sacatepéquez, 1970.

Fue profesor de un instituto de secundaria hasta que, en 2007, decidió presentarse a la alcaldía de San Antonio Sacatepéquez, un municipio de 35.000 habitantes situado en el departamento de San Marcos. Resultó electo y en 2011 fue reelegido. Presidió la mancomunidad Mancuerna entre 2010 y 2013.

MANCUERNA:

Fue fundada en 2003 por tres municipios de la cuenca del Río Naranjo para mejorar el abastecimiento de agua y saneamiento. En este momento está conformada por 10 municipios, siete del departamento de San Marcos y tres de Quetzaltenango. Un tercio de ellos cuenta ya con abastecimiento total de agua potable.

Sus políticas de desarrollo han logrado reforestar más de 350 hectáreas de bosque, crear 27 grupos de emprendedores y establecer dos plantas de tratamiento integral de residuos sólidos.

El abastecimiento de agua en Guatemala es del 92 por ciento en las áreas urbanas y del 52 por ciento en las áreas rurales, según un estudio elaborado por UNICEF.

Según la Red de Agua Potable y Saneamiento de Guatemala (Rasgua), la cobertura de saneamiento básico es del 72 por ciento en el área urbana y 52 por ciento en el área rural.



Actuar en la Casa de América de Madrid es lo más importante que me ha pasado como artista”

‘EL GORDO’ [MÚSICO Y ACTOR]

Carlos Rafael Hernández nunca ha sabido quién hizo llegar sus canciones a los responsables del festival Viva la Canción, que durante varios años organizó la Casa de América de Madrid. Los promotores del certamen sólo le dijeron que alguien del Centro Cultural de España en Guatemala (CCE) les había compartido su música y que había sido seleccionado para representar a Centroamérica en el festival, al que acudirían artistas de todo el continente. Hasta que no recibió la llamada de la oficina de la Cooperación Española en Guatemala para coordinar el viaje no terminó de creer que la invitación fuera en serio.

El Gordo, nombre artístico por el que es conocido este músico, compositor y actor guatemalteco, nunca había viajado a Europa. Apenas había actuado en bares y pequeñas salas de Guatemala y Quetzaltenango, la ciudad en la que reside. Según recuerda, casi tenía que dar las gracias por que le dejaran tocar: “En Guatemala los artistas tenemos todo en contra desde el primer momento. Incluso aunque cuentes con el apoyo del público, resulta muy difícil encontrar lugares que reúnan las condiciones adecuadas y promotores interesados de verdad en el arte”, lamenta.

La llamada que el cantante recibió de España tenía su origen en Zona Música (ZOM), un proyecto creado en 2011 por el CCE para promocionar internacionalmente a artistas guatemaltecos que se encuentran fuera de los circuitos comerciales y, al mismo tiempo, fomentar actividades de ocio gratuitas para los jóvenes de la capital. Aquel año, además del premio de actuar en una de las salas del Teatro Nacional de Guatemala, el cantautor fue seleccionado para viajar a la Casa de América, en Madrid. Otros artistas, como el grupo Miss Liliith, tuvieron la oportu-

Su carrera musical dio un vuelco tras participar en un proyecto del Centro Cultural de España para promocionar internacionalmente a artistas locales de la escena independiente.

nidad de participar en el festival Invasión en el Parque, de El Salvador. ZOM también incluía la grabación de un disco y un vídeo promocional de cada finalista y la invitación a participar, gratuitamente, en talleres de mercadeo, gestión de derechos de autor o aplicación de las nuevas tecnologías al proceso de producción. Gracias a esos talleres, *El Gordo* ha podido registrar sus composiciones y darlas de alta de forma segura en las diferentes plataformas digitales.

“El enfoque que la Cooperación Española da a la cultura es muy importante. La labor de promoción que hace el CCE es sumamente valiosa tanto para los artistas como para el público, porque en Guatemala, lamentablemente, la promoción cultural pública es insuficiente y los dueños de los locales no siempre valoran a los artistas. El mío no es un caso único, conozco a varios músicos a quienes el CCE ha ayudado mucho”, reconoce el artista.

Actuar en Viva la Canción, junto a numerosos músicos consagrados, como el uruguayo Jorge Drexler o el argentino Lisandro Aristimuño, dio un vuelco a la carrera del cantante guatemalteco, que en ese mismo viaje actuó en varias ciudades de España y Francia. “Haber

tocado en Casa de América me abrió muchas puertas en Europa”, confiesa, “y además me permitió intercambiar mis discos con personas importantes dentro de la música”.

La experiencia también le provocó un cambio de mentalidad. *El Gordo* apenas llevaba dos años tocando en solitario después de haber aparcado varios proyectos paralelos, pero dudaba si seguir con la música o retomar sus estudios de Comunicación en la universidad. Su buena acogida en la Casa de América le convenció de que tenía talento para la canción y que merecía la pena perseverar para intentar vivir de su gran pasión. Ese año grabó *El Gato Negro*, uno de sus mejores trabajos hasta la fecha, y se convirtió en un nombre habitual en los certámenes musicales de la región. También decidió aprovechar su experiencia para promocionar a otros artistas. En 2012 organizó, en las instalaciones del zoo de la capital, el Festival Guatemala, en el que participaron 12 bandas del circuito independiente nacional y al que acudieron varios centenares de aficionados a la música.

Hoy, *El Gordo* ya no se ve obligado a tocar en bares y lugares en los que al propietario sólo le interesa vender consumiciones, sino que actúa en salas y teatros en los que se respeta y valora su arte. Aunque el Viva la Canción ya no se celebra, ha sido invitado a participar posteriormente en otros certámenes de música iberoamericana, como el Exib Música de Bilbao, donde su buena actuación llamó la atención de varias emisoras de radio locales y le granjeó buenas críticas en los medios especializados: “Hasta que no regresé a España este año no me di cuenta de la enorme repercusión que había tenido la actuación en Casa de América, es de las cosas más importantes que han ocurrido en mi carrera”.

El proyecto **Zona Música** se celebró durante 2011 y 2012 y benefició a **10** artistas guatemaltecos en cada edición.

Durante 2013, el Centro Cultural de España en Guatemala acogió **43** obras de teatro (de las que produjo cuatro), nueve exposiciones y cuatro conciertos. Por sus instalaciones pasaron **21.422** personas.



CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ

Ciudad de Guatemala, 1977.

Hijo y nieto de músicos, empezó a tocar el piano desde muy pequeño, pero a los 12 años agarró por primera vez la guitarra y ya no la soltó. Participó como músico en varias bandas, hasta que en 2009 empezó a actuar en solitario bajo el nombre de *El Gordo*, su apodo familiar. Desde entonces se ha autoeditado cuatro discos (el último en 2014). Cultiva diferentes estilos, como el rock, la *bossa nova* o el *reggae* y, además, compone canciones para otros artistas.

Como actor ha participado en cuatro películas.



“La determinación de España por poner sobre la mesa la discriminación y el racismo tiene un valor doble, porque Guatemala continúa siendo un estado racista”

MARÍA TRINIDAD GUTIÉRREZ

[COORDINADORA DE LA COMISIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS –CODISRA–]

Desplazada durante el conflicto armado, violada a los ocho años, madre soltera, víctima de violencia intrafamiliar... María Trinidad Gutiérrez sufrió muchas de las injusticias que padecen a diario las mujeres indígenas de Guatemala. Por eso decidió dedicar su vida a luchar contra la exclusión que sufre este sector de la sociedad y que, en su opinión, constituye una de las causas de la violencia que azota al país. “Mucha gente recurre a la violencia al sentirse rechazada por la sociedad”, explica.

María Trinidad empezó a trabajar de empleada de hogar a los 14 años para mantener a su hija, pero compatibilizó el trabajo con los estudios y logró licenciarse como trabajadora social. Militó en diferentes organizaciones campesinas, siempre con la vocación de erradicar “la discriminación que los pueblos indígenas han sufrido desde la colonización”. Su labor fue reconocida por varias instituciones internacionales antes de que, en 2013, el presidente Otto Pérez Molina la eligiera para dirigir la Comisión contra la Discriminación y el Racismo con los Pueblos Indígenas de Guatemala (Codisra). Es la primera mujer que ocupa el cargo. “Mi responsabilidad es doble, pues soy mujer indígena y también víctima. Por eso no puedo defraudar a las mujeres”, asegura.

Codisra fue fundada en 2002 como respuesta al Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito entre el Gobierno y la guerrilla. Sus principales funciones son asesorar a las instituciones públicas y privadas en la lucha contra la discriminación racial, promover políticas que garanticen la no discriminación y dar apoyo y soporte legal a las víctimas. La Cooperación Española participó en su creación y respaldó su labor con diferentes subvenciones hasta 2012.

De joven sufrió la violencia y la discriminación que padecen tantas mujeres indígenas de Guatemala y en 2013 se convirtió en la primera mujer en dirigir la Comisión contra la Discriminación y el Racismo.

La aportación se materializó en la construcción de las cinco sedes departamentales de la institución (Huehuetenango, Santa Rosa, Alta Verapaz, Quetzaltenango e Izabal), en el establecimiento de un protocolo de acompañamiento para las víctimas, en la capacitación de más de 550 profesionales y en numerosas campañas de sensibilización.

“La AECID fue la única entidad internacional que apostó por Codisra. Su apoyo ha permitido consolidar la institución, que estuvo al borde de la desaparición y que hoy cuenta con plazas de personal permanente aprobadas por el Ministerio de Finanzas, lo que garantiza su continuidad. España ha mostrado una gran determinación al poner sobre la mesa la discriminación y el racismo, y eso tiene un valor doble porque Guatemala sigue siendo un estado racista”, explica Gutiérrez.

En un informe publicado en 2005, Doudou Diène, relator especial sobre las Formas Contemporáneas de Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia para Naciones Unidas, concluyó que el racismo y la discriminación están profundamente arraigados en Guatemala, aun cuando no estén institu-

cionalizados. “La realidad económica y social se caracteriza por un desarrollo desigual entre las llamadas poblaciones ladinas y los pueblos indígenas y de origen africano, que da fe del carácter estructural y sistémico de la discriminación”, explicó.

Voltear esa situación requiere una transformación que tardará décadas. Pero, desde su creación, Codisra ha logrado avances considerables. En 2006, Guatemala entró a formar parte del Comité de Expertos en Derechos de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, que cada cuatro años emite un informe sobre los avances del país en ese terreno. En el presupuesto de 2014, el Estado incluyó por primera vez un apartado destinado a pueblos indígenas. En mayo de 2014, el Consejo de Ministros aprobó la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial, que permite a Codisra monitorear la labor de las diferentes instituciones públicas. También se han dado pasos en el terreno legal. El Organismo Judicial cuenta hoy con 105 traductores de las 23 lenguas del país. Hasta su introducción, muchos indígenas no podían defenderse en su idioma.

Ajuicio de María Trinidad Gutiérrez, el avance más importante se ha producido en el terreno de la visibilización. “Gracias a las campañas de sensibilización mucha gente ha perdido el miedo a denunciar”, explica. En los últimos 12 años Codisra ha interpuesto 1.462 denuncias por discriminación racial o racismo, de las que, lamentablemente, solo se habían resuelto seis. Según Gutiérrez, estos datos prueban “la poca importancia que las autoridades de justicia dan a los casos de discriminación”. Crear una fiscalía especializada en discriminación y racismo es su próximo gran desafío.

Según un estudio elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2008, el 73 por ciento de los indígenas son pobres.

De ellos, el 26 por ciento son extremadamente pobres. Guatemala ocupa el puesto 176 de 201 en respeto a los pueblos indígenas, según Naciones Unidas.



MARÍA TRINIDAD GUTIÉRREZ LÓPEZ

Cobán, 1974.

Pertenece a la etnia Maya-Q'eqchí'. Es licenciada en Trabajo Social por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y ha cursado varias diplomaturas en instituciones nacionales e internacionales. Ha sido consultora para temas agrarios y de pueblos indígenas y ha laborado en organismos internacionales como APROBA-SANK o la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Como comisionada contra la Discriminación y el Racismo de los Pueblos Indígenas de Guatemala, ha participado en cerca de una veintena de iniciativas legislativas y ha representado al país en el Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII).

CODISRA

Fue creada en 2002 y cuenta con sedes en siete departamentos. Entre sus contribuciones más importantes destacan la elaboración de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial, la creación de la Red de la Niñez y Adolescencia que lucha contra la Discriminación y el Racismo, y la institucionalización del Congreso Nacional sobre Discriminación y Racismo.



“Gracias a la Cooperación Española, hoy podemos atender a las hermanas xincas y garífunas”

GLORIA LAYNEZ

[DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA]

A Gloria Laynez le parecía imposible salir del círculo de violencia en el que su ex esposo la tenía encerrada. En su entorno le decían que lo que le sucedía era algo normal. “Aprende a aguantarte, hija, porque así es la vida de las mujeres”, le repetía su madre. No podía escapar porque tenía dos hijos. Y porque, aunque ella trabajaba, era él quien administraba el dinero. Un día decidió quitarse la vida. Le salvó su falta de pericia con el cuchillo.

Cuando se recuperó de las heridas, dos amigas la convencieron para acudir a la sede de la Defensoría de la Mujer Indígena (Demi), una institución pública que presta apoyo psicológico, social y legal a las mujeres indígenas, la población más vulnerable del país. Allí la invitaron a participar en un taller sobre Derechos de la Mujer. Aquella actividad le abrió los ojos. Decidió separarse de su esposo y empezó a participar activamente en diferentes organizaciones sociales de su municipio, San Andrés Itzapa, del que cuatro años más tarde fue elegida concejala. Una década después, en 2013, el presidente Otto Pérez Molina la nombró Defensora de la Mujer Indígena de Guatemala.

La Cooperación Española empezó a colaborar con la Demi en el año 2008. Entonces la institución sólo contaba con siete delegaciones en el país. Las mujeres garífunas y xincas, concentradas en los departamentos de Izabal y Santa Rosa, respectivamente, no tenían quién las asesorase en su idioma y desde el conocimiento de su propia realidad cultural, diferente a la de los pueblos mayas y mestizos. Las mujeres de estas zonas no podían poner una denuncia porque en los juzgados no había nadie que entendiera su lengua. Algunas ni siquiera tenían Documento Personal de Identificación (DPI), porque sus esposos no se lo permitían.

Un taller organizado por la Defensoría de la Mujer Indígena, al que acudió hace 14 años, la convenció para denunciar los malos tratos de su esposo. Hoy es ella quien dirige la institución.

tificación (DPI), porque sus esposos no se lo permitían.

La ayuda de la AECID permitió crear delegaciones en Izabal y Santa Rosa. También en Sololá, San Marcos, Baja Verapaz y Huehuetenango. Entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2012, cuando concluyó el acuerdo de colaboración, la Demi atendió a 37.234 mujeres. “Gracias a la ayuda de España, hoy podemos llegar a las hermanas xincas y garífunas”, reconoce Laynez. La institución también promovió la creación de la Oficina Municipal de la Mujer e impulsó diferentes iniciativas legislativas, como la Ley Marco para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, la Ley para la Tipificación del Acoso Sexual o la Ley de Protección de Mujeres Trabajadoras. Además, mujeres capacitadas en los talleres de la Demi se han incorporado a las todavía machistas autoridades indígenas.

Empoderar a las mujeres indígenas para que participen en la vida política de sus comunidades es uno de los objetivos de la actual defensora. “Sufrimos una triple discriminación por ser mujeres, indígenas y pobres, pero somos muy capaces. La prueba es que con 5 quetzales (50 céntimos de euro) que nos dejen los varones en casa hacemos maravillas”, reivindica.

En 2015, la Demi abrirá una nueva sede en el área ixil de Quiché. En algunos departamentos las distancias son muy largas y llegar a la cabecera departamental cuesta tanto que las mujeres se quedan sin dinero para los trámites que requieren las denuncias. Además, existen departamentos, como Huehuetenango, en los que una sola oficina tiene que atender hasta nueve comunidades lingüísticas diferentes. “La gente admira los trajes y el folclore, pero nuestra realidad es muy compleja. Hay 23 comunidades lingüísticas en Guatemala y la orografía del país nos dificulta mucho la comunicación y el acceso”, lamenta Laynez. La aspiración de la Demi es tener una oficina en cada una de las 23 zonas lingüísticas, pero su presupuesto apenas da para mantener la estructura actual.

Como defensora de la mujer indígena, Gloria Laynez participa en varios gabinetes y se reúne habitualmente con ministros y altos funcionarios del Estado. A todas partes acude con su traje regional y el bastón de mando, símbolo de autoridad en las comunidades mayas. Es habitual que, al llegar a los edificios oficiales, los guardias de seguridad le corten el paso con el argumento de que no se oferta ningún puesto de trabajo “Si a mí, que tengo formación y ocupo un cargo político, me discriminan de esta manera, ¡imaginen lo que sufrirán las mujeres que no tuvieron acceso a educación, que no hablan español y que no tienen agua corriente para poder bañarse cada día!”, exclama.

Layneza reconoce que ha sufrido mucho por su condición de mujer e indígena, pero se resiste a lanzar un mensaje victimista: “Soy una mujer valiente y luchadora y eso es lo que quiero transmitir a mis hermanas indígenas”.



GLORIA ESPERANZA LAYNEZ CHAVAC

San Andrés Itzapa, 1974.

Pertenece al pueblo Maya-Kaqchikel. Trabajó durante 14 años como maestra de Preprimaria. Fue concejala de San Andrés Itzapa durante dos legislaturas (2004-2012). En las elecciones de 2011 se postuló como candidata a diputada por Chimaltenango por el Partido Patriota. Aunque no resultó elegida, en 2013 el presidente Otto Pérez Molina la designó Defensora de la Mujer Indígena.

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA DE GUATEMALA

Fue creada en 1999 como resultado de los Acuerdos de Paz. En un principio estaba adscrita a la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (Coprodeh). En 2001 se establece como ente con capacidad de gestión y ejecución administrativa, técnica y financiera. Ha promovido numerosas iniciativas en defensa de los derechos de las mujeres indígenas. En 2009 publicó la Agenda Articulada de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas de Guatemala.

Según estudios de la Demi, el **87 por ciento** de las mujeres indígenas de Guatemala son analfabetas y su tasa de mortalidad maternal es de **153 por cada 100.000 nacimientos**.

La permanencia media de una mujer indígena del área rural en la escuela es de **menos de dos años**, según un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



“La perspectiva integradora de la Cooperación Española ha tenido un profundo impacto en la pacificación de Guatemala”

CARMEN ROSA DE LEÓN

[DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE –IEPADES–]

El departamento de Sololá es famoso por su riqueza natural y cultural. El Lago de Atitlán es uno de los iconos turísticos de Guatemala. Miles de visitantes acuden a sus pueblos atraídos por sus parajes y por las ancestrales costumbres de sus habitantes. Pero Sololá también ha sido tristemente célebre por la particular manera en que se ha abordado la lucha contra la delincuencia. Este departamento no padece la epidemia de violencia armada que sufren otras zonas del país. Los delitos más habituales están relacionados con agresiones intrafamiliares. Sin embargo, es una de las áreas donde más linchamientos se han producido en las últimas décadas.

Existen diferentes teorías sobre el origen de esta costumbre por la cual las comunidades se toman la justicia por su mano hasta dar muerte a los delincuentes en macabras ceremonias que la Policía no es capaz de contener. Muchas coinciden en señalar la frustración que provoca la falta de acceso a la justicia oficial de algunos sectores de la población tradicionalmente marginados. El Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (Iepades) trabaja desde hace más de 20 años en la prevención de la violencia en Guatemala. Carmen Rosa de León, su fundadora, cree que detrás de los linchamientos subyace la falta de prevención y la presencia excesiva de un discurso represivo. También señala el papel de las Juntas Locales de Seguridad, patrullas vecinales impulsadas por el Gobierno tras el final del conflicto armado. La intención era implicar a la población en la lucha contra la delincuencia, pero su papel se ha desvirtuado. Actúan al margen de la autoridad y en muchos casos infringen la ley.

Para luchar contra estos fenómenos, Iepades diseñó un plan llamado Prevención Local de la

Diseñó un plan de prevención local de la seguridad que ha conseguido reducir el número de linchamientos en el departamento de Sololá, una de las zonas del país más afectadas por esta práctica.

Seguridad, que comenzó a implantarse hace cuatro años, con ayuda de la Cooperación Española, en 11 municipios de Sololá. Se buscaba cambiar el discurso de represión por una cultura de prevención e inclusión y mejorar el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables. “El acceso a la justicia es el principal mecanismo de prevención y es esencial para reducir los niveles de percepción de inseguridad. Yo puedo vivir en un lugar inseguro, pero si tengo la certeza de que el Estado me va a defender si me ocurre algo, me sentiré menos insegura”, explica De León.

Las encuestas de victimización realizadas por Iepades en 2010 resultaron reveladoras. La población decía confiar más en las diferentes iglesias que en la Policía. Cuando se les preguntaba cuál era la forma más eficaz de combatir la delincuencia, pedían mano dura e incluso la pena de muerte. Con esa información, Iepades empezó a trabajar con las municipalidades y la Policía Nacional Civil (PNC). Se impulsó la creación de Consejos de Seguridad y se pidió a los alcaldes que potenciaran su papel en detrimento de las Juntas Locales. Se capacitó en labores de prevención a los diferentes ac-

tores y se recuperaron espacios públicos que las encuestas habían revelado como inseguros. Se instaló iluminación y fueron intervenidos por niños y jóvenes de la zona. Posteriormente se organizaron actividades para que la población tomara nuevamente posesión del espacio.

También se llevó a cabo un proyecto piloto con la PNC. Se solicitó que los agentes que ejercieran en el área fueran originarios de los municipios. “Esto ha contribuido a reforzar la confianza de la población hacia los agentes de Policía, a quienes ya pueden dirigirse en su idioma”, argumenta De León.

El proyecto concluyó en julio de 2014 y la última encuesta de victimización prueba su eficacia. La PNC es hoy la institución más confiable para los vecinos, que ya no exigen mano dura sino inversión en actividades para los jóvenes. El número de denuncias se ha incrementado notablemente, lo que, según la responsable de Iepades, confirma que se ha logrado mayor acceso a la justicia. La gobernación departamental ha decidido dar continuidad al proyecto con fondos propios y los municipios han consolidado los Consejos de Seguridad dentro de sus planes anuales. Todos menos uno han optado por desincentivar las Juntas Locales. Desde 2012 no se ha reportado ningún linchamiento.

Para Carmen Rosa de León, esta experiencia demuestra que la prevención es el arma más eficaz contra la delincuencia, y también la conveniencia de apostar por la integración que, según ella, es uno de los rasgos que ha distinguido el trabajo de la Cooperación Española: “Este proyecto prueba que se puede invertir a la vez en seguridad y en desarrollo. Esa perspectiva integradora ha sido muy importante para Guatemala y ha tenido un impacto profundo en la pacificación del país”.



CARMEN ROSA DE LEÓN ESCRIBANO

Ciudad de Guatemala, 1955.

Es licenciada en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (España), donde vivió exiliada entre 1977 y 1983. A su regreso, participó en la puesta en marcha del programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Guatemala. En 1985 se incorpora al Gobierno de Vinicio Cerezo para crear la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (Cear). Tras salir del Gobierno, fundó el Instituto de Estudios para el Desarrollo Sostenible (Iepades).

IEPADES

Fue creado en 1991 para promover el fortalecimiento del poder local y la autogestión. Participó en la implementación del Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, en la Reforma Policial y en la promulgación de la Ley de Armas (2009).

Entre 2008 y 2012 se registraron 15 linchamientos en el departamento de Sololá. Desde el 3 de mayo de 2012 hasta agosto de 2014 no se reportó ninguno.

Según cifras de la PNC, 36 personas fallecieron víctimas de linchamientos durante 2013 en Guatemala, lo que supone un incremento del 154 por ciento con respecto al año anterior.

Con la presencia del embajador Juan Pablo de Laiglesia en el juicio por el asesinato de mi hermana, España lanzó un mensaje de alcance internacional contra la impunidad en Guatemala”



HELEN MACK

[PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN MYRNA MACK]

Myrna Mack era una joven antropóloga que mantenía un profundo compromiso social y humano con su país. Dedicó buena parte de su carrera a estudiar las condiciones en las que vivían los centenares de miles de desplazados internos que se refugiaron en las zonas montañosas y selváticas para huir del conflicto armado. Mack quiso hacer visible la situación de estas personas, cuya existencia se ignoraba dentro y fuera de Guatemala, y, entre otras acciones, pidió la presencia de Cruz Roja Internacional. El Ejército se opuso, pues suponía reconocer la existencia del conflicto. El 11 de septiembre de 1990, cuando salía de su oficina, Myrna Mack fue asesinada tras recibir 27 puñaladas.

Helen Mack nunca creyó la versión oficial, según la cual su hermana había sido víctima de un robo. Tampoco la segunda versión, que habló de un posible crimen pasional. Después de comprobar que nadie quería hacerse cargo del caso, que había sido archivado, dejó su vida a un lado para tratar de demostrar que Myrna había sufrido una ejecución extrajudicial. Helen, que hasta ese momento se dedicaba a la promoción inmobiliaria, buscó testigos y recopiló pruebas documentales y testimoniales. Su insistencia provocó que el sistema procesal guatemalteco regulase la figura del querellante adhesivo, que permite a cualquier ciudadano provocar o adherirse a una persecución penal contra un funcionario que abuse de su cargo.

En 1994, el sargento mayor Noel de Jesús Beteta Álvarez fue condenado a 25 años de prisión como autor material del asesinato de Myrna Mack. Para entonces, más de 12 jueces habían renunciado al caso por presiones y amenazas. La presencia del embajador español, Juan Pablo de Laiglesia, en la vista oral provocó una reclamación formal del Gobierno de Guatemala al

Tras un proceso legal que duró 14 años, consiguió probar que su hermana había sido víctima de una ejecución extrajudicial y logró que el Estado pidiera perdón por su asesinato. Hoy representa a familiares de más de 180 desaparecidos durante el conflicto armado.

español, pero constató la oposición de España a la impunidad que hasta entonces había reinado en el país. “Ese día España lanzó un mensaje de alcance internacional contra la impunidad en Guatemala”, reconoce Mack.

En 2003, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una sentencia condenatoria al Estado de Guatemala por su responsabilidad en el asesinato, encubrimiento y denegación de justicia. “La muerte de Myrna Mack fue producto de una operación encubierta de inteligencia militar llevada a cabo por el Estado Mayor Presidencial y tolerada por diversas autoridades e instituciones”, asegura la sentencia. Un año más tarde, el coronel Juan Valencia Osorio fue sentenciado a 30 años como autor intelectual del asesinato. Poco después, el Estado de Guatemala reconoció su responsabilidad institucional en el asesinato y pidió perdón a los familiares.

Aunque Valencia Osorio logró huir cuando estaba bajo custodia y aún sigue prófugo, la lucha de Helen Mack derribó barreras que hasta entonces se consideraban insalvables. El de Myrna Mack fue el primer proceso abierto por un crimen político, el primero en

que se produjo una condena por autoría intelectual y el primero en que oficiales del Ejército enfrentaron una acusación formal ante un tribunal de justicia. Las constantes intimidaciones que sufrieron los testigos del caso provocaron que, pocos años después, se aprobara la Ley de Protección de Sujetos Procesales.

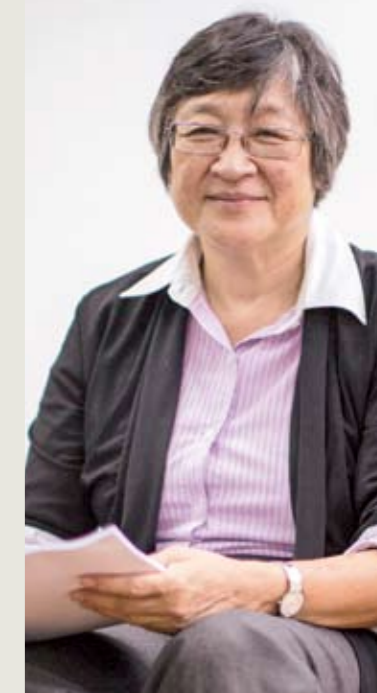
España recompensó el esfuerzo de Helen con el premio Rey de España de los Derechos Humanos, en 2007, e inició entonces una estrecha colaboración con la Fundación Myrna Mack, creada en 1993. El apoyo de la Cooperación Española permitió sistematizar los datos recogidos durante los 14 años que duró el proceso legal. Esa información dio lugar a una guía de estrategias que se compartió con diferentes organizaciones y que se ha usado en casos posteriores. También permitió capacitar a profesionales de la Procuraduría de Derechos Humanos y del Ministerio Público para abordar casos relacionados con las fuerzas armadas.

La Fundación Myrna Mack es una de las organizaciones que con mayor insistencia desempeña la labor de auditoría social a las instituciones públicas del país y una de las más activas en la lucha contra la impunidad, que aún hoy es uno de los principales problemas de Guatemala. Su labor ha provocado numerosas transformaciones en la justicia nacional, como la promulgación de las leyes de Comisiones de Postulación y de Libre Acceso a la Información, la prohibición de que la Ley de Reconciliación Nacional contemple amnistía para casos de genocidio o la llegada al país de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Hoy, la fundación representa a familiares de más de 180 desaparecidos durante el conflicto. Según Helen Mack, 17 años después de firmarse los Acuerdos de Paz, sigue sin reconocerse a las víctimas y continúa habiendo desplazados.

Durante los 36 años que duró el conflicto armado en Guatemala se contabilizaron más de 200.000 muertos, 45.000 desaparecidos y alrededor de un millón de desplazados.

La justicia guatemalteca ha dictado 26 sentencias relacionadas con el conflicto armado, 22 condenatorias y cuatro absolutorias.



HELEN MACK CHANG

Retalhuleu, 1952.

Además de crear la fundación que lleva el nombre de su hermana, ha participado en la puesta en marcha de organizaciones como Alianza contra La Impunidad, la Comisión Nacional de Apoyo y Seguimiento al Fortalecimiento de la Justicia en Guatemala (1997), el Movimiento Pro Justicia (1999), el Foro Guatemala (2001), Acción Ciudadana (2009) o Guatemala Visible. Ha recibido, entre otros galardones, el Right Livelihood Award (1992), considerado el Premio Nobel de la Paz alternativo. Su labor ha sido reconocida por el Senado de los Estados Unidos, la organización Human Rights First y diversas universidades de todo el mundo.

FUNDACIÓN MYRNA MACK

Fue creada en 1993 con el objetivo de “mejorar y democratizar” la administración de justicia en Guatemala. Su esfuerzo se ha traducido, entre otras iniciativas, en la Ley de la Carrera Judicial, la reforma del fuero militar o la creación del Sistema Nacional de Inteligencia. Ha publicado numerosos estudios sobre los mecanismos de impunidad que operan en Guatemala y cómo desactivarlos.

El Centro de Formación de la Cooperación Española supuso un gran impulso para la vida cultural de Antigua”



ENRIQUE MATHEU [PROMOTOR CULTURAL]

Enrique Matheu está convencido de que la creatividad es un derecho que todo ser humano debe reivindicar. Cree que no es sólo útil a la hora de idear negocios, sino que aplicada adecuadamente puede constituir una herramienta eficaz en la lucha por erradicar la pobreza. Impulsar esa dimensión social de la creatividad ha sido uno de los rasgos que ha marcado su actividad como promotor cultural, labor a la que ha dedicado la mayor parte de su vida y cuya huella ha incidido en la realidad política y social de Guatemala.

Difundir el pensamiento creativo entre los niños y jóvenes del país, enseñarles a pensar de forma alternativa, ha sido una de las fijaciones del fundador del centro cultural El Sitio, ubicado en la Antigua. Pero esa labor exige un cambio en la mentalidad de los maestros que se ocupan de la formación de los menores. Para impulsar esa transformación, Matheu puso en marcha en 2003 la Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación (EFCI), un proyecto en el que logró implicar a prestigiosos docentes internacionales de diferentes ámbitos. Más de 300 maestros pasaron por sus aulas durante los seis años que duró la escuela, que contó con la financiación de la Fundación W.K. Kellogg. La Cooperación Española cedió las instalaciones del Centro de Formación y costeó la alimentación de los alumnos.

“La EFCI surgió para dar respuesta a la realidad socioeconómica y cultural de Guatemala. Quisimos formar agentes para que pudieran crear nuevos modelos y desarrollar programas que mejoren la calidad de vida de las comunidades”, explica Matheu. La actividad posterior de los egresados confirma que los objetivos se cumplieron. Alumnos y maestros tejieron una red que permitió establecer nuevas escuelas en Quet-

Ha promovido la creatividad como motor de desarrollo humano sostenible, primero desde su centro cultural y luego desde el Viceministerio de Cultura.

zaltenango, Sololá y Jalapa, donde los alumnos de Antigua ejercieron como docentes. Muchas de las personas que se capacitaron en la EFCI forman hoy parte de las organizaciones sociales más activas del país. Todos reconocen que la escuela supuso un punto de inflexión en sus vidas.

El modelo EFCI se ha convertido en una referencia en la formación para el desarrollo. Su metodología ha sido estudiada en universidades de Guatemala y la escuela ha sido replicada en América y en algunos municipios de España. En Antigua, su semilla alumbró otros proyectos destinados a aplicar la creatividad en favor del desarrollo. Uno de ellos fue LoCreo, que llevó a los facilitadores a algunas de las aldeas más deprimidas para realizar actividades con los niños de la comunidad. El objetivo era despertar el interés de los padres por la vida escolar de sus hijos. Aumentar la permanencia en la escuela es una de las necesidades más urgentes del sistema educativo de Guatemala.

La apuesta por la creatividad superó el ámbito escolar a través de Incuba, un proyecto desarrollado por El Sitio y financiado por España para impulsar empresas cuya actividad supusiera algún beneficio para la comunidad. “Buscamos ideas creativas que pudieran convertirse en empresas

y seleccionamos las que mayor incidencia pudieran tener”, explica Matheu. Durante los cuatro años que duró el programa se establecieron 48 empresas nuevas. Al menos 11 mantenían su actividad durante el último seguimiento realizado.

La relación de Matheu con la Cooperación Española data de finales de los 90, cuando la AECID se asentó en el colegio de la Compañía de Jesús en Antigua. Ese momento fue clave, según él, para la ciudad. La restauración del emblemático inmueble, sobre cuyas ruinas se asentaba hasta entonces el mercado de la ciudad, transformó el centro de Antigua, mientras que la creación del Centro de Formación supuso un impulso a la actividad cultural. “La llegada de la Cooperación tuvo un gran impacto en la vida cultural de Antigua, es un referente innegable”, reconoce Matheu, que inició entonces una activa colaboración con la AECID que se ha mantenido hasta la actualidad.

España acompañó a Matheu cuando fue nombrado viceministro de Cultura, en 2004. La Cooperación apoyó la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Cultural, que había sido diseñado a partir de estudios y consultas realizadas por El Sitio. “España creyó en las posibilidades de transformación de las políticas culturales, pero la implementación del Plan no se completó por la falta de voluntad política de los siguientes gobiernos”, lamenta el ex viceministro.

La contribución de la AECID permitió llevar a cabo una profunda transformación en la Universidad Popular, institución impulsada por un grupo de intelectuales hace más de 90 años para potenciar las habilidades de personas con escasos recursos. Hoy sigue enfocada a los sectores más desfavorecidos, pero es una moderna escuela de oficios artísticos. Su lema es: “Transformando habitantes en ciudadanos críticos, creativos e innovadores”.



ENRIQUE MATHEU RECINOS

Ciudad de Guatemala, 1946.

Inició estudios de Economía y Arquitectura en la Universidad Rafael Landívar, pero terminó por licenciarse en Ciencias de la Comunicación.

En 1993 fundó el proyecto El Sitio, en Antigua, que empezó como una galería de arte para convertirse en un centro cultural multidisciplinar.

Fue viceministro de Cultura entre 2004 y 2006 y ministro entre 2007 y 2008. Actualmente participa en numerosas asociaciones y fundaciones de promoción cultural nacionales e internacionales.

La tasa de cobertura de la educación primaria en Guatemala es del **89.1 por ciento**, según datos del Ministerio de Educación.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cifró en **4.1 años** la permanencia media de los menores guatemaltecos en la escuela.



“España puso sobre la mesa la necesidad de que técnicos y políticos trabajaran juntos contra la desnutrición y promovió espacios para acercar posturas”

LUIS ENRIQUE MONTERROSO

[MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL]

Casi la mitad de los menores de cinco años padece desnutrición crónica en Guatemala. Más de un millón de niños y niñas sufre un retraso en su estatura y una alta probabilidad de padecer retardo en su coeficiente intelectual en el futuro, circunstancias que, probablemente, los condenarán a la pobreza si alcanzan edad adulta. El 60 por ciento de las muertes en el país se debe a neumonías, bronconeumonías y diarreas, patologías que están asociadas a la desnutrición.

Durante el último siglo se realizaron esfuerzos para combatir este complejo problema, que está enraizado en la desigual distribución de los recursos productivos originada por una larga historia de desarrollo excluyente, pero no siempre se consiguió enfocarlos de manera eficaz. La desconfianza de los técnicos hacia los políticos dificultó durante años que las investigaciones pudieran traducirse en políticas activas. La reticencia de los funcionarios a abordar cambios estructurales y apostar por acciones a largo plazo retrasó la promulgación de las leyes necesarias para combatir de manera efectiva la desnutrición y garantizar el Derecho a la Alimentación.

Las más de tres décadas de conflicto armado agudizaron la situación y provocaron la aparición de diferentes movimientos sociales que presionaron para que se promulgara una ley de seguridad alimentaria y nutricional, que se había propuesto sin éxito en dos ocasiones anteriores. España se sumó a ese esfuerzo a través del Programa Especial para la Salud Alimentaria (PESA), que, entre otras iniciativas, impulsó una serie de diplomados y postgrados en Seguridad Alimentaria y Pobreza para formar a funcionarios nacionales y municipales y también para servir de punto de encuentro entre políticos y técnicos.

Diseñó y coordina el Plan Hambre Cero, que ha logrado reducir la desnutrición infantil crónica en casi dos puntos durante su primer año de funcionamiento.

Luis Enrique Monterroso participó como alumno, en 2004, y después como docente. “España puso sobre la mesa la conexión entre lo técnico y lo político y la necesidad de actuar conjuntamente. Provocó una unión entre las personas más allá de los cargos. Después, cada uno de esos individuos consiguió atraer a la institución a la que representaba. Esa contribución resultó muy útil y se reconocerá el día que en Guatemala se produzca la transformación que esperamos”, recuerda. Monterroso fue uno de los redactores de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que fue aprobada por el Congreso el 6 de abril de 2005.

El actual ministro de Salud dirigió durante dos años la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), el órgano de planificación técnica surgido de aquella ley, que, a su juicio, supuso un “cambio paradigmático” en la lucha contra la desnutrición. En sus palabras, la ley visibilizó un problema que estaba oculto y fomentó la coordinación interinstitucional, esencial para abordar una problemática que está relacionada con la alimentación pero también con la educación, la atención sanitaria, la infraestructura o el desarrollo rural.

El nuevo marco permitió ordenar las intervenciones de las diferentes instituciones y enfo-

carlas hacia objetivos concretos a partir de estudios técnicos. También consiguió que la política pública volteara hacia el campo, pues el texto reconoce que la desnutrición es un problema esencialmente rural.

El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria ha alumbrado programas integrales sin precedentes, como el Pacto Hambre Cero, esfuerzo conjunto de más de una veintena de organismos públicos, en el que también participan instituciones académicas, empresas privadas y organizaciones de cooperación. Su objetivo es reducir en un 10 por ciento la desnutrición crónica infantil para finales de 2015. El pacto se suscribió el 16 de febrero de 2012 en el municipio de San Juan Atitán, en Huehuetenango, que arroja tasas de desnutrición infantil superiores al 90 por ciento. Entre las intervenciones destaca la llamada Ventana de los Mil Días, que busca prevenir los efectos causados por la anemia y la deficiencia de yodo desde el inicio de la gestación hasta los dos años. Los daños producidos en ese periodo condicionan de forma irreversible la vida futura.

El Pacto Hambre Cero, cuya evaluación de impacto elabora la Cooperación Española, redujo en 1.7 por ciento la desnutrición crónica infantil durante su primer año, más de lo que se había logrado en los 15 anteriores. La tasa de mortalidad entre menores de cinco años bajó del 2.2 al 0.68 por ciento. Aunque aún está lejos de sus objetivos, Monterroso cree que la iniciativa ha abierto un camino sin retorno y que su condición de pacto de Estado garantizará su continuidad aunque cambie el Gobierno: “La próxima administración recibirá una fuerte presión social para continuar, porque la sociedad ya ha entendido que la desnutrición es un problema que no se puede dejar”.

En Guatemala el 49.8 por ciento de los menores de cinco años sufre desnutrición infantil crónica. En 2013 fallecieron 106 niños por causas relacionadas con esta patología.

El coste de la desnutrición en Guatemala equivale a un 11 por ciento del Producto Interior Bruto del país, según un informe elaborado por la Comisión para América Latina de Naciones Unidas en 2004.



LUIS ENRIQUE MONTERROSO DE LEÓN

Quetzaltenango, 1970.

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Mesoamericana de Guatemala y diplomado en Seguridad Alimentaria y Pobreza y Nutrición. Dirigió la Secretaría de Salud Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (Sesan) entre enero de 2012 y septiembre de 2014, cuando fue nombrado Ministro de Salud. Su labor ha sido reconocida por el Consorcio Transform Nutrition, el Sistema de Integración Centroamericana (Sica) y la Alianza Nacional contra el Hambre de Honduras, entre otras instituciones.



“Gracias a la Cooperación Española, las víctimas de violencia de género no tienen que elegir entre atención médica y justicia”

CLAUDIA PAZ Y PAZ

[ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS]

En 2006, 603 mujeres fueron asesinadas en Guatemala. Un 75 por ciento de ellas murió a manos de sus esposos o parejas. Menos del 5 por ciento de los casos fueron resueltos. Aquel año marcó un macabro pico en un fenómeno del que diferentes organizaciones nacionales e internacionales llevaban años alertando: la impunidad que existía alrededor de los crímenes contra las mujeres en Guatemala.

En aquel momento Claudia Paz y Paz era directora ejecutiva del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG), una entidad académica que trabaja por el fortalecimiento de la justicia guatemalteca. La abogada, doctora en Derecho Penal y Derechos Humanos, había estudiado las manifiestas falencias del sistema a la hora de abordar los delitos de violencia contra las mujeres y, en 2007, impulsó la elaboración de *Por ser mujer: análisis de las respuestas del sistema de justicia ante casos de violencia contra mujeres*, un informe que provocó un importante impacto nacional e internacional.

Los autores del estudio analizaron el proceso que seguían las mujeres que denunciaban violencia machista y concluyeron que la denuncia era el comienzo de un interminable camino de desatención y revictimización. En la capital, donde más denuncias se interponen, las mujeres debían ir al Ministerio Público (MP) a denunciar, al Hospital Roosevelt a recibir tratamiento médico y al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para ser examinadas antes de ser derivadas a alguna organización que prestara apoyo psicológico. Como recuerda Paz y Paz, ese periplo disuadía a muchas de continuar el proceso y dejaba a las que sí seguían a merced de sus agre-

La ex fiscal general de la República fue candidata al Nobel de la Paz en 2013 por su defensa de los Derechos Humanos.

sores: “Era casi imposible que regresaran. Algunas se arrepentían, a otras las convencían sus agresores para retractarse y a no pocas las mataban”.

Aquel estudio, que se elaboró con apoyo de la Cooperación Española, se convirtió en una voz más del clamor social que condujo a la aprobación, en 2008, de la Ley de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer. Pero, sobre todo, contribuyó a concienciar sobre la necesidad de transformar el protocolo utilizado para atender a las víctimas. Sin una atención integral, la nueva ley difícilmente podría cumplir su cometido.

Las conclusiones de ese trabajo incidieron en la elaboración del proyecto de Justicia Especializada con Enfoque de Género, que entonces diseñaban conjuntamente la AECID y el Organismo Judicial de Guatemala (OJ). Para evitar el *vía crucis* legal que reflejaba el informe, se creó el Sistema de Atención Integral a las víctimas de violencia de género, sexual y femicidio (SAI), basado en la premisa de que debía ser la justicia la que girara alrededor de la víctima y no al contrario. A partir de esa lógica se centralizó en un mismo inmueble la atención legal, médica y psicológica para que las mujeres no tuvieran que elegir entre denunciar o recibir atención médica. El sistema, adscrito al MP, empezó a implantarse en la ca-

pital en 2009. Al año siguiente, Paz y Paz fue nombrada jefa del Ministerio Público.

La nueva fiscal general asumió el proyecto y lo potenció con el convencimiento de que el MP debe ser “la institución legal más cercana a las víctimas” y que ninguna víctima requiere más apoyo del sistema que quienes han sufrido violencia por su condición de mujeres. Bajo su mandato (2010-2014) se instauró el SAI en diferentes departamentos del país y se inauguraron los primeros juzgados abiertos las 24 horas, con el objetivo de que las víctimas no tuvieran que regresar al lugar donde fueron violentadas.

“El SAI es un sistema excelente que nos ha permitido realizar capturas hasta 12 horas después de la denuncia. Hemos tratado de replicarlo en todo el país porque realmente funciona”, explica la ex fiscal general. Paz y Paz cree, sin embargo, que la clave de la eficacia del sistema es el proceso de capacitación y sensibilización al que se sometieron los trabajadores del MP y el OJ. “Estas reformas no habrían servido de nada si los jueces siguieran teniendo sesgos de género. Antes, algunos culpaban a las víctimas de las agresiones que habían sufrido y les decían que regresaran a sus casas. Esa sensibilización, llevada a cabo por la Cooperación Española, es lo que realmente ha marcado la diferencia”, opina.

Paz y Paz dejó el cargo en mayo de 2014, pero está convencida de que los esfuerzos por defender a las víctimas de femicidio se mantendrán, gracias a que el sistema ya está plenamente instalado en la justicia guatemalteca: “La voluntad de España por mantener su apoyo durante el tiempo suficiente para que los procesos se instalen ha hecho que ya sea muy difícil que se produzca un retroceso”.

El 27.6 por ciento de las mujeres guatemaltecas afirma haber sufrido algún tipo de agresión física o sexual por parte de sus parejas, según el Informe sobre Violencia Intrafamiliar en Guatemala.

Durante la gestión de Claudia Paz y Paz, la impunidad en Guatemala se redujo de un 95 por ciento a un 70 por ciento, según datos del Ministerio Público. Las condenas por casos de homicidio se incrementaron en un 120 por ciento.



CLAUDIA PAZ Y PAZ BAILEY

Ciudad de Guatemala, 1966.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y Doctora en Derecho Penal y Derechos Humanos por la Universidad de Salamanca (España). Empezó su carrera como jueza de paz en Sumpango, Sacatepéquez, antes de incorporarse como asesora jurídica de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Fue directora del bufete legal de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y directora ejecutiva del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (ICCPG). En 2010 se convirtió en la primera mujer nombrada fiscal general de Guatemala.

En 2013 fue nominada al Premio Nobel de la Paz por su trabajo en defensa de los Derechos Humanos. Ese mismo año, la revista *Newsweek* la incluyó entre las 150 mujeres más valientes del mundo, mientras que *Forbes* la señaló como una de las mujeres que están cambiando el mundo en Política y Políticas Públicas. En 2014 recibió el Dean's Award de la Universidad de Georgetown, en reconocimiento a su lucha por los derechos de las mujeres.



El Centro Cultural de España nos ha dado una oportunidad de vida a través del teatro”



LAS PODEROSAS [COMPAÑÍA DE TEATRO]

Semanas después de comprometerse a apoyar su singular proyecto teatral, los responsables del Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua pidieron a Marco Canale, director de la compañía, que preparara una representación privada para comprobar cómo evolucionaban los ensayos. Las actrices nunca habían actuado ante un público tan numeroso. De hecho, el grupo carecía de nombre.

La noche antes de aquella representación, Lesbia Téllez tuvo un sueño. Ella y sus seis compañeras se reunían horas antes de la función para decidir qué nombre pondrían a la compañía. Lesbia sugería Las Poderosas. Las demás aceptaban y se preparaban para actuar. La representación era un éxito. Entre el público estaba el embajador de México en Guatemala, que, fascinado, invitaba a la compañía a una gira por su país. En México conocían a un productor estadounidense, que se ofrecía a convertirlos en estrellas de Hollywood...

Al día siguiente, la mujer contó a sus compañeras lo que había soñado. A todas les entusiasmó la idea de recorrer el mundo. Por eso, decidieron descartar los nombres que habían barajado hasta entonces y llamarse Las Poderosas. A ver si así se cumplía el resto del sueño.

Lesbia Téllez, Telma Ajín, Adelma Cifuentes, Rosa García y Telma Salceño comparten algo más que un sueño. Todas se vieron durante años envueltas en la espiral de violencia que padecen miles de mujeres en Guatemala. Todas llegaron a creer que ese era un destino del que no podían escapar. Pero todas consiguieron salir. Sus caminos se cruzaron en el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer (CICAM), una ONG que trabaja por los derechos de las mujeres guatemaltecas desde 1999.

Allí, las psicólogas les hablaron de un dramaturgo argen-

Lograron salir del círculo de violencia intrafamiliar y actualmente utilizan el teatro para concienciar sobre la situación que sufren miles de mujeres en Guatemala.

tino que estaba realizando un trabajo sobre violencia de género. Se trataba de narrar las experiencias de las mujeres a través del teatro. El planteamiento era complejo. Los malos tratos habían degradado la autoestima de las mujeres y habían afectado a su capacidad de comunicación. Pero todas respondieron lo mismo. Si sirve para que otras no sufran lo mismo, lo haremos. El documental se llamó *Hoy puede ser* y en él participaron 17 mujeres. Ninguna había hecho teatro antes.

Terminado el rodaje, siete de aquellas mujeres pidieron a Canale seguir actuando. El director aceptó el reto y juntos elaboraron un nuevo texto que daba un paso más en el viaje interior de las protagonistas. Cada una eligió los aspectos que quería abordar. Algunas interpretaron a sus agresores. Otras escenificaron el sufrimiento de sus hijos, que también participaron en la obra. Fue un proceso duro, pero fortalecedor. “Hicieron un ejercicio de desnudarse interiormente y eso tiene un valor gigantesco en Guatemala, que es un país muy luminoso pero en el que existe mucha desconfianza”, explica el director.

Canale, que trabajaba como programador de artes escénicas del Centro Cultural de España, presentó su proyecto a la Cooperación Española en busca de apoyo. “Lo acogieron

desde el primer momento y le han dado un acompañamiento total, tanto a nivel colectivo como en el plano personal con algunas mujeres”, relata. En noviembre de 2009, meses después del sueño de Lesbia, Las Poderosas estrenaron su espectáculo en el Teatro Nacional. Al año siguiente viajaron a México y a diferentes países de América. En 2011, realizaron una gira por España.

Aquellos viajes fueron la consecución de su sueño, pero lo que vivieron durante el proceso fue lo que las transformó. “El teatro me ha cambiado la vida. Cada vez que me subo al escenario y me enfrento a mi historia experimento una sensación diferente”, explica Rosa García. “Yo vine con problemas, pero ya los tengo en el recuerdo, ya no son un lastre. El Centro Cultural nos ha dado una oportunidad de vida”, cuenta Telma Salceño. “Yo he superado el miedo a mostrarme en público”, confiesa Adelma, que perdió el brazo izquierdo cuando su esposo trató de matarla.

Lo que más destacan las cinco mujeres que actualmente componen Las Poderosas es la reacción del público. “En Venezuela una mujer nos dijo que pensaba matarse ese mismo día y que la obra la hizo ver que había una salida”, cuenta Lesbia. Después de cada representación se improvisa un breve coloquio con los asistentes. Muchos hombres rompen a llorar al reconocer el sufrimiento que infligen a sus familias.

El pasado 17 de septiembre Las Poderosas estrenaron *Naciendo*, su segunda producción. La obra profundiza en las diferentes formas de violencia que ha padecido Guatemala durante su historia reciente. Esperan que sirva para seguir convenciendo a las mujeres de que es posible salir de la violencia. Y quizá recibir esa invitación para actuar en Estados Unidos que todavía tienen pendiente.



LAS PODEROSAS

La compañía fue conformada en 2008 por Rosa García, Lesbia Téllez, Telma Ajín, Adelma Cifuentes, Telma Salceño, Eva Cifuentes y Rina Najarro, quien falleció de cáncer en 2011, bajo la dirección de Marco Canale y con la colaboración de Silvia Trujillo y Patricia Orantes.

Ha participado en las obras *Hoy puede ser* (2008) y *Las Poderosas* (2010-2013), que representó en Nicaragua, Honduras, México, Venezuela y España, donde fue galardonada en el Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz (FIT). En septiembre de 2014 estrenó *Naciendo*.

Entre enero y agosto de 2014, la Policía Nacional Civil de Guatemala recibió 1.385 denuncias por violencia intrafamiliar y detuvo a 1.279 personas.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), las denuncias por violencia intrafamiliar se han incrementado en un 439 por ciento entre 2004 y 2013.



“La AECID fue una de las primeras cooperaciones que hizo una apuesta sustantiva por los derechos de los pueblos indígenas de Guatemala”

ÁLVARO POP

[FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL ORGANISMO NALEB']

En Guatemala existen numerosas instituciones, públicas y privadas, dedicadas a preservar y fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas. Sin embargo, la dinámica política excluye en gran medida a estas comunidades, que representan cerca del 50 por ciento de la población. Aunque los Acuerdos de Paz establecen que Guatemala está formado por cuatro pueblos (maya, garífuna, xinca y ladino o mestizo) y que en el territorio nacional se hablan 23 lenguas diferentes, la Constitución no reconoce a Guatemala como un país multicultural ni plurilingüe. La reforma que buscaba incluir esos dos conceptos fue rechazada en una consulta celebrada en 1999, en la que participó el 18.5 por ciento de la población empadronada.

Aquella reforma había sido impulsada, entre otras organizaciones, por el Organismo Naleb', fundado en 1997 por un grupo de profesionales indígenas liderados por Álvaro Pop, político y experto en Relaciones Internacionales. Su objetivo era promover una transformación del Estado con enfoque multicultural e intercultural. En palabras de Pop, el gran reto que se propusieron y que aún mantienen es encontrar el punto de equilibrio entre los derechos individuales del sistema positivo paraestatal y los derechos cognitivos y ancestrales de los pueblos indígenas, y hacerlo viable en un mismo Estado.

Entre las líneas de acción que se proponía impulsar Naleb' estaba fortalecer a las organizaciones civiles a través de la formación en derechos de los pueblos indígenas y crear una observación electoral nacional, que no había existido desde la instauración de la democracia electoral en 1985. Ambas encajaban en el compromiso con el

Naleb', fundado por Álvaro Pop en 1997, llevó a cabo la primera misión nacional de observación electoral en Guatemala.

fortalecimiento de la sociedad civil y el apoyo a los derechos de los pueblos indígenas, dos de las prioridades de la Cooperación Española, que fue uno de los primeros organismos internacionales que decidió apoyar a Naleb'.

La primera misión de observación electoral indígena se llevó a cabo en las elecciones de 1999 y, desde entonces, se ha repetido en las tres siguientes (2003, 2007 y 2011). En cada una de estas misiones se trabajó en 100 municipios diferentes y se implicó a alrededor de un millar de personas que fueron capacitadas con apoyo de la AECID y que hoy participan en la vida política de sus comunidades. “La Cooperación Española puso una marca muy contundente y generosa en cada uno de esos procesos. El país entero debe reconocer que la AECID fue una de las primeras cooperaciones que hizo una apuesta sustantiva por los derechos indígenas”, afirma Pop. La observación de Naleb' inicia tres meses antes de las elecciones y concluye tres meses después con la publicación del Informe Nacional de Observación. El modelo inicial fue importado, pero a lo largo de los procesos se ha desarrollado una metodología propia.

La sistematización de los datos recogidos durante esas cuatro misiones ha permitido comprender mejor las carencias del

sistema electoral e identificar los diferentes elementos que dificultan el acceso de los pueblos indígenas a la democracia. También ha desembocado en numerosas propuestas elevadas tanto al Tribunal Supremo Electoral como a los organismos Ejecutivo y Legislativo. Naleb' ha llamado la atención sobre la instrumentalización que, a su juicio, sufre la población indígena, que, según Pop, resulta condenada a una categoría de ciudadanía de segunda.

“Manipulan y condicionan a los pueblos indígenas con fines electoralistas pero rara vez aparecen indígenas en los primeros puestos de las listas electorales”, lamenta el activista, que, a través de Naleb', fue el primero en denunciar el clientelismo que, a su juicio, pudre al sistema electoral guatemalteco. Aunque con escasa respuesta, el organismo ha solicitado que se instalen urnas en las áreas rurales para evitar que el transporte de los campesinos pueda convertirse en una herramienta de manipulación.

Las diferentes observaciones han concluido que Guatemala es, en gran medida, indígena, rural y monolingüe y que muchos habitantes no participan en el proceso democrático, entre otros motivos, porque la información está publicada en un idioma que no entienden (el español), porque no saben leer o, simplemente, porque ignoran los mecanismos del sistema. Estas revelaciones dieron lugar a la propuesta de creación de una unidad específica para la inclusión de pueblos indígenas dentro del Tribunal Supremo Electoral. La iniciativa, que fue remitida junto al informe de las elecciones de 2011, incluía el compromiso de España de hacer el proyecto viable desde el punto de vista económico. Hasta el momento no se ha puesto en marcha.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define **clientelismo** como el “sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios”.

Según datos oficiales, **aproximadamente el 40 por ciento de la población de Guatemala es indígena. Veintidós de los 158 diputados del Congreso de la República son indígenas.**



ÁLVARO ESTEBAN POP AC

Cobán, 1968.

Pertenece al pueblo Maya-Q'eqchi'. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Ha sido jefe de la Misión Indígena de Observación Electoral en las elecciones de 1999, 2003, 2007 y 2011. Es fundador y director de la revista Baq'tun y colaborador de diferentes medios de comunicación. Desde 2012 representa a Guatemala en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas (UNFPPII).

ORGANISMO NALEB'

Es una organización social fundada en 1997 por un grupo de profesionales indígenas. Además de la observación electoral, ha realizado numerosos estudios relacionados con la situación de los pueblos indígenas en la vida política de Guatemala, entre ellos el primer Análisis del Presupuesto General de la República con Enfoque de Realidad Multicultural. Ese informe facilitó que, en el Presupuesto de 2014, se incluyera un apartado específico para pueblos indígenas por primera vez en la historia del país.



“España está realmente interesada en el desarrollo positivo de América Latina y ve su relación en términos de prosperidad para nuestros países”

GUSTAVO PORRAS

[PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL –CES–]

Establecer un mecanismo fluido y eficaz de diálogo social es una de las principales asignaturas pendientes de la democracia guatemalteca. A pesar de los esfuerzos de los diferentes gobiernos, la relación entre empresarios y trabajadores constituye uno de los mayores generadores de conflictividad en el país. El enfrentamiento entre patronal y sindicatos está profundamente enconado desde los tiempos del conflicto armado. Los empresarios desconfían de los sindicatos por su vinculación con el movimiento revolucionario, mientras que éstos acusan al empresariado de haber apoyado los regímenes militares que los reprimieron durante los años 80. Recomponer la relación entre ambas partes es imprescindible para garantizar el progreso social y económico del país.

Así lo entendió Gustavo Porras, antiguo miembro del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Porras combatió durante años en el Frente Guerrillero Augusto Sandino y pasó diferentes periodos exiliado en México y Francia. A finales de los 80 renunció a la lucha armada y se incorporó a la actividad académica. En 1996 se unió al Gobierno como secretario personal del entonces presidente Álvaro Arzú y desempeñó un papel esencial como mediador durante las negociaciones de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado.

Tras la firma de la paz, Porras empezó a trabajar en la creación de un organismo que aglutinara a empresarios, cooperativistas y sindicatos. La Cooperación Española apoyó decididamente su iniciativa y promovió y financió encuentros con representantes del Consejo Económico y Social de España, que, junto al de Holanda, serían los modelos en los que se basaría el nuevo organismo. “No fue fácil conseguir que los empresarios se sentaran con los sindicatos y tampoco al revés,

El antiguo miembro del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) consiguió reunir alrededor de una institución permanente a tres sectores tradicionalmente opuestos: empresarios, cooperativas y sindicatos.

pues al principio los trabajadores creían que se trataba de una maniobra de la patronal para neutralizarlos”, explica Porras, que destaca la importancia del asesoramiento de los sindicatos españoles en el proceso: “Ayudó a que los representantes guatemaltecos comprendieran que, aunque persisten todavía grandes contradicciones, existen elementos de interés compartido que no existían antes, especialmente desde el punto de vista de las políticas públicas”.

Las primeras negociaciones dieron como resultado un grupo promotor liderado por Porras e integrado por representantes de los tres sectores. Ese grupo recibió el apoyo de la Cooperación Española para elaborar el proyecto de ley de creación del Consejo Económico y Social (CES), que fue aprobado por el Congreso dos años más tarde. Para el actual presidente del CES, el apoyo, expresado incluso antes de que fuera constituido jurídicamente el grupo promotor, demostró el compromiso de España con el desarrollo de Guatemala. “Fue un apoyo ágil y con toda la voluntad de que la iniciativa echara a caminar, y prueba que

España está realmente interesada en el desarrollo del país, a diferencia de otras cooperaciones cuya estrategia es buscar la conflictividad”, opina.

La institución fue aprobada por el Congreso en 2012, después de casi 10 años de trabajo y negociaciones. El 5 de septiembre de ese año, Otto Pérez Molina juramentó a Gustavo Porras como presidente del CES. “Pareciera que Guatemala tiene grandes dificultades para que los principales grupos de la sociedad se pongan de acuerdo. A veces pareciera que tenemos dificultades para dirimir nuestras controversias por los medios pacíficos que establece la democracia”, aseguró Pérez Molina durante el acto, en alusión al importante reto que tenía por delante la nueva institución.

Para Porras, el hecho de haber juntado a los tres sectores alrededor de una institución permanente, aunque sus recomendaciones no sean vinculantes, constituye un hecho inédito. “Sólo que se reúnan y decidan buscar consensos es un salto adelante. Los tres sectores se han comprometido a una modernización del Estado que es imprescindible para Guatemala”, explica.

En los dos años que lleva constituido, el CES ha emitido varias resoluciones sobre temas de interés nacional. Entre ellas, una en apoyo a la modernización educativa que había propuesto la ministra de Educación, Cynthia del Águila, y que convertía el Magisterio en una carrera universitaria. La propuesta suscitó mucha polémica y protestas de maestros en todo el país, pero finalmente logró obtener el apoyo del Sindicato de Trabajadores de la Educación, uno de los más fuertes de Guatemala: “Ver de la mano al líder magisterial, Joviel Acevedo, y a la ministra, Cynthia del Águila, en una estrategia de mediano y largo plazo fue un hecho histórico”.



GUSTAVO PORRAS CASTEJÓN

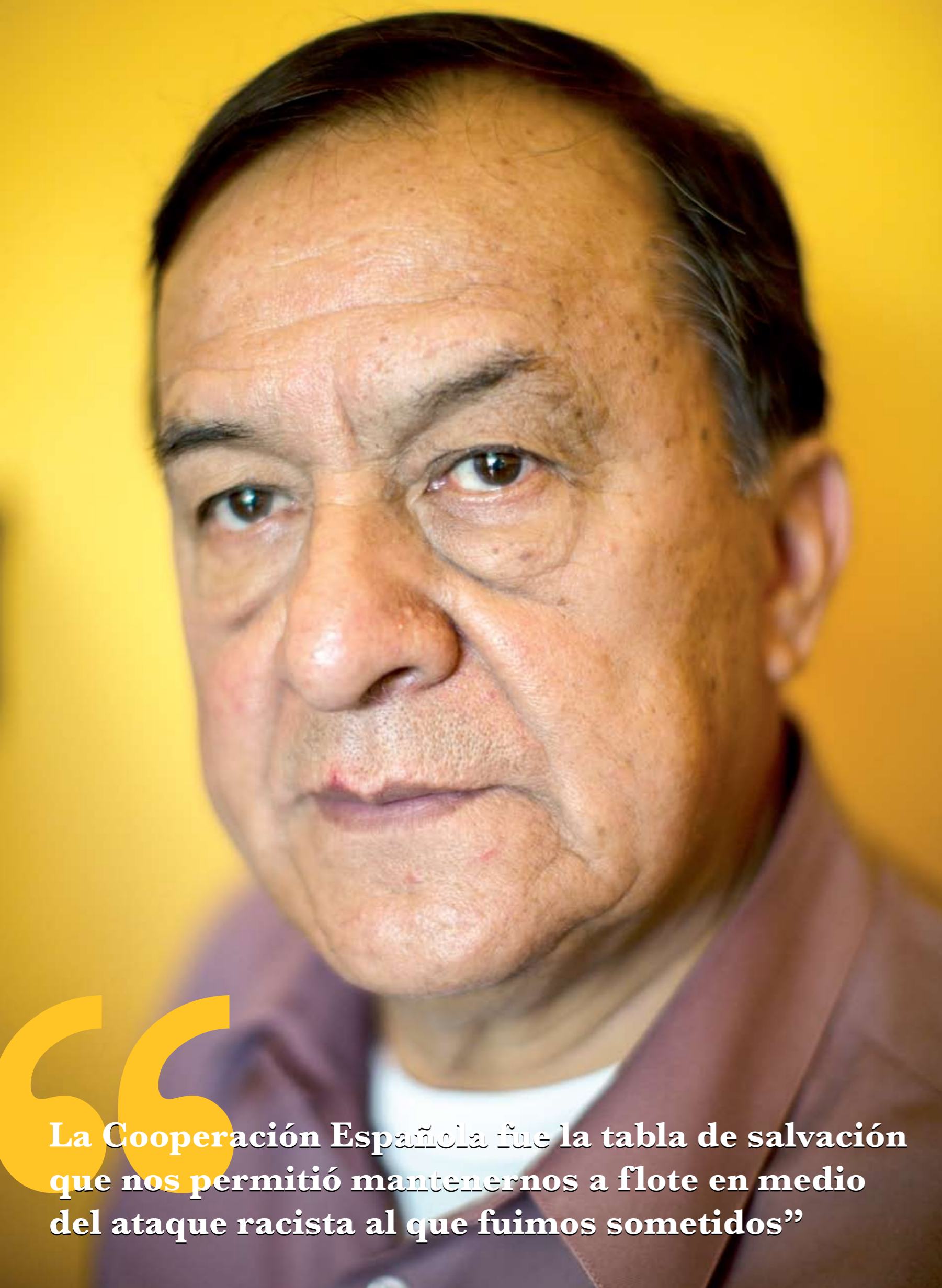
Ciudad de Guatemala, 1946.

Estudió Derecho en la Universidad Rafael Landívar y cursó una maestría en la Escuela de Altos Estudios en Sociología de París. Participó en la fundación del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), en el que militó hasta 1984. Tras renunciar a la lucha armada, se incorporó al gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000) como secretario privado de la Presidencia y coordinador de la Comisión de Paz. Posteriormente ha ejercido como catedrático universitario, asesor político y consultor internacional. Su libro *Las huellas de Guatemala* se considera una de las obras más influyentes sobre el conflicto armado interno del país.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Fue constituido en 2012 y ha participado en iniciativas legislativas sobre trabajo, desarrollo rural o educación. Ha auspiciado encuentros entre empresarios y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para debatir iniciativas relacionadas con el empleo, el salario mínimo, los salarios diferenciados, la libertad sindical y la negociación colectiva.

Guatemala ocupa el puesto número 78 en el Índice Global de Competitividad (2014-2015) elaborado por el Foro Económico Mundial. En 2013 ocupaba el puesto 85. La seguridad, la transparencia política y la calidad del sistema educativo fueron los aspectos peor valorados en el último estudio.



“La Cooperación Española fue la tabla de salvación que nos permitió mantenernos a flote en medio del ataque racista al que fuimos sometidos”

RIGOBERTO QUEMÉ

[CONSULTOR INDEPENDIENTE]

Rigoberto Quemé nació hace 69 años en el barrio de San Bartolomé, que hoy forma parte del casco urbano de Quetzaltenango pero que entonces era un puñado de calles de tierra a las que no llegaba ni el agua ni la luz eléctrica, como aún sucede en la periferia de muchas ciudades de Guatemala. Su familia se dedicaba a la agricultura y a la artesanía y él, al igual que tantos niños guatemaltecos, empezó a trabajar a los cinco años. Dejó los estudios antes de concluir la secundaria pero nunca perdió el interés por lo que ocurría a su alrededor ni la sensibilidad hacia los problemas de sus vecinos.

En 1972, su compromiso con la comunidad le llevó a participar en la creación de Xel-ju, un comité cívico integrado por personas indígenas interesadas en participar activamente en la política municipal. En 1978 fue elegido concejal y se propuso retomar su formación académica, convencido de que sólo así podría afrontar los retos de su nueva situación y ser útil a la comunidad. Se matriculó en la universidad a los 37 años y con un hijo de 17. Siete años después, era licenciado en Administración de Empresas y maestro en Administración Pública y Antropología. En 1995 se convirtió en el primer y hasta el momento único alcalde indígena de Quetzaltenango, la segunda ciudad más importante de Guatemala y un municipio poblado mayoritariamente por ladinos. El eslogan que lo llevó a la victoria fue: “Por una ciudad moderna con alma de pueblo”.

Quemé gobernó entre 1995 y 2003, pero Xela, como se conoce popularmente a la ciudad, todavía se beneficia de algunas de las innovadoras políticas impulsadas durante su mandato. Tal vez la más importante fue la creación del Plan Maestro del Agua, el pri-

Fue el primer alcalde indígena de Quetzaltenango, la segunda ciudad más importante del país y un municipio poblado mayoritariamente por ladinos.

mer proyecto integral de agua que se llevó a cabo en el país y que permitió llevar suministro a más de 35.000 familias.

La Cooperación Española fue la primera institución internacional en apostar por Xel-ju. En opinión de Quemé, el apoyo de España otorgó credibilidad al proyecto y favoreció que se sumaran otros organismos internacionales. El ex alcalde aún recuerda el espaldarazo que supuso la visita de la Reina Sofía a la ciudad en 1998.

“El apoyo de España fue una tabla de salvación que nos permitió mantenernos a flote en medio del ataque racista al que fuimos sometidos, tanto por los sectores más conservadores de la ciudad como incluso por parte de algunas personas de izquierda que no concebían que un *indio* los gobernara. Después se sumaron Austria, Italia, Japón o el Banco Interamericano de Desarrollo, pero sin el respaldo de España difícilmente habríamos obtenido tanto apoyo”, explica Quemé. El trabajo coordinado de los técnicos de estos organismos permitió, entre otras cosas, solucionar el histórico problema de suministro de agua que padecía la ciudad.

España también participó directamente en la elaboración del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico, que incluyó la res-

tauración de la fachada de la Catedral del Espíritu Santo, y en la implementación del sistema de recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI). La contribución de España se tradujo en el establecimiento de un mecanismo de autoevaluación que facilitó a los vecinos calcular el pago que correspondía a sus inmuebles. Aquel sistema permitió a la Municipalidad recaudar fondos que se destinaron, entre otras acciones, a alfabetizar a mujeres indígenas. Numerosas organizaciones y cooperativas textiles y artesanales creadas entonces funcionan todavía. La flexibilidad mostrada por los técnicos españoles fue, según Quemé, esencial para que estos proyectos pudieran llevarse a cabo: “Tuvieron mucha voluntad de adaptarse a los planes que nosotros habíamos previsto y eso no es fácil porque las cooperaciones suelen tener mecanismos de funcionamiento muy rígidos”.

Las políticas del equipo de Xel-ju no se limitaron sólo a los pueblos indígenas. El entonces alcalde también buscó la complicidad del sector empresarial. En su primer año de gestión convocó a un grupo de empresarios para conocer sus inquietudes. Ese encuentro dio lugar a la creación del Grupo Gestor de Quetzaltenango, un modelo que se ha replicado en 18 departamentos y 102 municipios.

Xel-ju sigue existiendo aunque más debilitado que entonces. Rigoberto Quemé reconoce que los ocho años de gobierno municipal provocaron un importante desgaste y la salida de varias personas hacia diferentes partidos de alcance nacional. Sin embargo, la experiencia de aquellos años es hoy el modelo en que se basan muchos comités cívicos que aspiran a gobernar sus municipios sin adscribirse a ninguno de los partidos nacionales.



RIGOBERTO QUEMÉ CHAY

Quetzaltenango, 1945.

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), maestro en Administración Pública y Antropología por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y en Antropología Social por la Universidad de París VIII.

Fue alcalde de Quetzaltenango entre 1996 y 2004. Después se incorporó como docente a la Usac y participó en el programa Municipios Indígenas, de la Unión Europea (2006-2009). Es consultor independiente para temas de pueblos indígenas, derechos de género y municipalismo.

XEL-JU

Es un movimiento de los pueblos indígenas de Quetzaltenango para la práctica plural de la política. Fue fundado en 1972 y concurrió por primera vez a las elecciones municipales en 1974. Ocupó la alcaldía, a través de Rigoberto Quemé, entre 1996 y 2004. Actualmente es la segunda fuerza política de la ciudad.

Según un estudio de la Fundación Telefónica, en Guatemala el 20 por ciento de los niños y niñas de 7 a 14 años trabaja.

El mismo informe cifra en 12.000 el número de menores de 6 años que realiza alguna actividad laboral.

“El rasgo que define a la Cooperación Española es su respeto por la cultura de Guatemala y su esfuerzo por armonizarse”



JUAN PABLO RÍOS

[ASESOR DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN]

Cuando Juan Pablo Ríos recibió el encargo de poner en marcha la Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida, la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala apenas era capaz de resolver el 2 por ciento de los aproximadamente 20 homicidios que se producían diariamente en el país. La falta de recursos era sólo uno de los problemas, pero había otros más difíciles de solucionar.

El conflicto armado había convertido a la Policía en un cuerpo “altamente eficaz para hacer cosas malas”, en palabras de Ríos, pero no tanto para cumplir su verdadero cometido. La guerra había militarizado su mentalidad y pervertido sus valores más esenciales. “Tenían una cultura basada en amigos y enemigos, y ya se sabe que en la concepción militar al enemigo hay que aniquilarlo. La Policía, en cambio, no tiene enemigos, su misión es protección y servicio”, explica.

Como consecuencia, a la PNC se le habían ido retirando buena parte de sus competencias en favor del Ministerio Público (MP). No tenía departamento científico ni tampoco servicio de inteligencia. “Quienes diseñaron el proceso penal pensaron que cuanto menos hiciera la Policía, mejor”, recuerda Ríos. Pero ni la Policía ni los fiscales lograban frenar la creciente impunidad que padecía el sistema de justicia guatemalteco.

La creación del Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida formó parte del programa Justicia y Seguridad: Reducción de la Impunidad, diseñado por la Cooperación Española para contribuir al fortalecimiento del sistema de justicia guatemalteco. Con ese objetivo, se analizó profundamente el funcionamiento de los diferentes organismos implicados, se reformaron instituciones y se crearon otras nuevas. El proyecto contó con el apoyo técnico y el respaldo financiero de España, pero fue dirigido

Puso en marcha un departamento especializado en investigación de delitos contra la vida de la Policía Nacional Civil, que en menos de tres años logró incrementar en más de un 20 por ciento la resolución de casos.

por personal local. Ahí residió, según Ríos, una de las claves de su éxito: “La Cooperación Española respeta la cultura del país y trata de armonizarse con ella. Nunca suplantaron mi autoridad y eso es algo que no todas las cooperaciones consiguen”.

Con el asesoramiento del Cuerpo Nacional de Policía de España, Ríos diseñó un nuevo modelo de investigación criminal que redefinió las competencias tanto de los agentes de seguridad como de los fiscales y, sobre todo, logró una mayor coordinación de ambos operadores. En este aspecto resultó fundamental la contribución del fiscal Ricardo Guzmán Loyo, quien en 2012 fue nombrado director de la Fiscalía de Delitos contra la Vida. Fue él quien empezó a *conexar* (conectar) los diferentes delitos para optimizar tiempo y recursos y establecer patrones de comportamiento que permitieran desarticular las grandes organizaciones criminales.

Antes de aplicar el modelo, fue necesario acometer una profunda depuración del personal. “Una parte del recurso humano estaba contaminado y otra vencida por la pereza”, explica Ríos. Se elaboró un perfil a partir de las cualidades requeridas y se acudió a la Academia en busca de jóvenes

que lo cumplieran. Se valoró que fueran, al menos, maestros o peritos y que residieran a no más de una hora de la capital, para que pudieran dormir en sus casas. Hasta entonces era habitual que los agentes vivieran en la comisaría para ahorrar, pero esa era una de las muchas costumbres castrenses que se buscaba erradicar. Una psicóloga diseñó las pruebas a las que debían someterse los aspirantes y recomendó que se realizaran también a los policías en ejercicio. Los resultados revelaron la existencia de severas patologías mentales entre los veteranos. Cuando concluyó la depuración, el 80 por ciento de los agentes eran nuevos y el 20 por ciento veteranos.

Unos y otros recibieron formación en Derecho Procesal Penal, balística, tanatología forense, análisis estratégico, crimen organizado, redes de trata o femicidio. También en el funcionamiento de las pandillas, responsables de más del 60 por ciento de los crímenes de la capital, contra las que se conformó un equipo especial. En 2011, siete años después de iniciarse el proceso, el número de casos resueltos se había incrementado considerablemente y, aún más importante, había descendido la prevalencia. “De los 17 homicidios que se producían en la capital cuando empezamos, pasamos a tener días con ninguno”, revela Ríos, que cree que los resultados serían aún mejores si el Gobierno acompañara la acción policial con una adecuada política de prevención.

Entre 2011 y 2013 el Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida resolvió crímenes de enorme impacto, como el asesinato del cantante argentino Facundo Cabral o las matanzas de Salcajá, en la que fueron asesinados ocho policías, y San José Nacahuil, que dejó 11 muertos y 15 heridos. El éxito del modelo trascendió y fue replicado en la lucha contra la trata de personas y también contra los delitos sexuales.



JUAN PABLO RÍOS ARTIGA

Ciudad de Guatemala, 1974.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala y magíster en Criminología por la Universidad Galileo. Empezó su carrera como fiscal antes de asumir el diseño e implementación del Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida de la Policía Nacional Civil (2006-2012) como consultor de la AECID. Posteriormente ha puesto en marcha la Unidad de Investigación de Trata de Personas (2012-2013).

Actualmente es consultor en Criminología e Investigación Criminal para diferentes organizaciones y asesor del Ministerio de Gobernación.

En 2009, se registraron 2.644 homicidios en la capital de Guatemala, según la Policía Nacional Civil. En 2013, la cifra fue de 1.685.

El homicidio es la primera causa de fallecimiento entre varones de 10 a 19 años en Guatemala, según un estudio de UNICEF.

Gracias al esfuerzo de la Cooperación Española, las instituciones públicas de Guatemala son hoy más fuertes”



RENZO ROSAL

[DIRECTOR DE INCIDENCIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR]

Guatemala es el país con mayor potencial hidroeléctrico de Centroamérica. Se estima que puede producir alrededor de 5.000 megavatios, de los que, según el Ministerio de Energía y Minas, se aprovecha menos del 20 por ciento. Lejos de generar riqueza y empleo, los recursos hídricos constituyen una fuente de conflictividad que en los últimos años ha dejado muertos tanto entre las comunidades opositoras como entre los militares desplazados a las protestas. Las causas son diversas y complejas, pero confluyen en la incapacidad del Estado para mediar entre los intereses de las empresas, tanto nacionales como extranjeras, y las reivindicaciones de las comunidades, algunas de las cuales carecen de acceso a electricidad.

Aunque las hidroeléctricas siempre han generado conflictividad, las posturas se han radicalizado en los últimos años ante la ausencia de una intermediación eficaz. En marzo de 2014, 15 proyectos se encontraban detenidos por conflictos entre las comunidades y las empresas. “Eso tiene un costo muy elevado para los inversionistas, pero el costo para el país resulta incuantificable puesto que se genera la percepción de que no hay que invertir en Guatemala porque es peligroso”, explica Renzo Rosal, director del departamento de Incidencia Pública de la Universidad Rafael Landívar.

Rosal coordinó el informe *Gestión e inclusión social en proyectos hidroeléctricos*, un estudio promovido por la Cooperación Española que aspira a convertirse en la hoja de ruta para los diferentes sectores implicados: empresas, Gobierno, autoridades municipales, comunidades y también las organizaciones sociales que apoyan a las comunidades, algunas de las cuales, según Rosal, han encontrado en la conflictividad un negocio y

Coordinó el estudio ‘Gestión e inclusión social en proyectos hidroeléctricos’, que tiene como objetivo prevenir la conflictividad que genera la explotación de los recursos hidroeléctricos en Guatemala.

pervierten las legítimas protestas de los pobladores. El objetivo no es intermediar en el conflicto sino analizar sus causas y tratar de prevenirlo: “La experiencia de España en otros países de América ha demostrado que es posible generar un producto viable económica, social y ambientalmente. Queremos explorar esa vía, porque la actual nos conduce a la nada”.

El estudio concluyó que, al contrario de lo que se piensa, no existe una oposición de la población a las hidroeléctricas. Rechazan los métodos con que se implantan y que no se respeten las consultas populares. “El 90 por ciento de la gente entiende la importancia de estas inversiones, lo que rechazan son los procesos invasivos y la falta de diálogo. Muchos alcaldes no se enteran de la existencia del proyecto hasta que reciben la solicitud de la licencia de obras”, explica Rosal. Para atajar ese problema, se ha elaborado una guía destinada a los inversionistas, que enumera una serie de iniciativas a llevar a cabo con las comunidades para que éstas también puedan beneficiarse. Cumplir o no estas recomendaciones queda, al menos por ahora, en manos de las empresas, pues no existe una ley que

las comprometa. Hasta el momento, la inversión que las hidroeléctricas han realizado en las comunidades ha sido fruto de acuerdos puntuales.

Aunque promulgarla es un mandato constitucional, Guatemala no tiene una ley general de aguas. Los requisitos exigidos para explotar los recursos hidroeléctricos son, según Rosal, excesivamente laxos. “El papel del Estado está siendo de mero facilitador de las inversiones, pero ni eso se está consiguiendo porque las empresas tampoco están satisfechas”, explica. El estudio incluye las bases para elaborar una ley hídrica y sugiere modificaciones a la Ley General de Electricidad. También enumera recomendaciones para las diferentes instituciones implicadas: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) y el Sistema Nacional de Diálogo. “Tanto las comunidades como las empresas están de acuerdo en que el papel del Estado es insuficiente. Sólo interviene cuando estalla el incendio, pero no actúa sobre sus causas”, lamenta.

Para Rosal, en este estudio confluyen varios de los asuntos que han sido prioritarios para la Cooperación Española en Guatemala, cuyo compromiso “va más allá de aportar recursos y ejecutar proyectos”. Entre ellos, destaca la promoción de los derechos indígenas, el desarrollo municipal, el diálogo regional, el medio ambiente y, especialmente, el fortalecimiento institucional: “La AECID ha contribuido decisivamente a fortalecer a las instituciones del país, pero sobre todo a que se reconozca la importancia de la institucionalidad. Si no se fortalecen las instituciones, el país corre grave peligro de sufrir nuevas debilidades y estancamientos que pondrían en riesgo los escenarios de mínima gobernabilidad”.

Según cifras del Ministerio de Energía y Minas (MEM), Guatemala solo explota el 18 por ciento de su potencial hidroeléctrico.

En marzo de 2014, 15 de los 52 proyectos autorizados por el MEM estaban detenidos por diferentes conflictos.



RENZO LAUTARO ROSAL:

Guatemala, 1968.

Es politólogo especializado en Sociología Política y Relaciones Internacionales. Ha sido docente de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, en la que ejerció como decano de la Facultad de Ciencias Políticas. Fue asesor político del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y subsecretario ejecutivo durante el Gobierno de Óscar Berger (2004-2008).

Desde 2009 es director del departamento de Incidencia Pública de la URL, asesor de Análisis Estratégico de la Procuraduría de los Derechos Humanos y columnista del diario *Prensa Libre*.



“España tiene un compromiso real por alinearse con los intereses de nuestro país que muy pocos cooperantes tienen”

KARIN SLOWING UMAÑA

[ASESORA INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN SECTORIAL]

Karin Slowing quería estudiar Sociología porque creía que así podría comprender mejor la naturaleza de los problemas que vivía Guatemala y que, a pesar de crecer en un entorno acomodado, percibió desde su infancia. Pero el conflicto armado que vivía el país la llevó a matricularse en Medicina. “En 1982, cuando terminé el colegio, los estudiantes de Sociología eran los que aparecían asesinados o desaparecían”, explica.

Durante los meses de Ejercicio Profesional Supervisado, Slowing trabajó en un ingenio azucarero en Escuintla. Llevaba a cabo vacunaciones y campañas de higiene, se ocupaba de que los trabajadores usaran el equipo de protección, analizaba la calidad del agua, organizaba jornadas de salud dental y oftalmológica... Así descubrió que la Medicina también le otorgaba herramientas para intervenir sobre las causas de algunos de esos desequilibrios que había percibido desde niña.

Después de terminar su labor en Escuintla, cursó una maestría en Salud Pública para Países en Desarrollo, en Gales, y un postgrado en Investigación Social, en Inglaterra. Al regresar de Europa, se incorporó al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el que ejerció como coordinadora para Guatemala.

En 2008, el presidente Álvaro Colom le ofreció entrar a su Gobierno como directora de la Secretaría General de Planificación y Programación (Segeplan). Slowing nunca había participado en política y no estaba afiliada a ninguna formación, pero aceptó el reto. “Me planteé que hablar de desarrollo y echarme el discurso de analista sin haber estado nunca dentro del sistema y predicado con el ejemplo no se valía, y acepté porque algunos de los integrantes de aquel Gobierno me merecían confianza”, afirma.

Durante su gestión al frente de la Secretaría de Planificación (2008-2012), la institución logró que todos los organismos del Estado enfocaran sus esfuerzos en la consecución de los Objetivos del Milenio.

Aunque Segeplan tenía más de 50 años de historia y había desempeñado un rol importante en otras épocas, Slowing encontró una institución “desmantelada, desarticulada y desmoralizada”. Se propuso devolverle la funcionalidad y recuperar el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo para dirigir los esfuerzos de todos los organismos públicos hacia la misma dirección. Coordinar a las diferentes administraciones nacionales y municipales ha sido un desafío histórico para los gobiernos de Guatemala.

En los casi cuatro años de su gestión, Segeplan instauró un sistema que permitió planificar todo el territorio nacional hacia un mismo objetivo: la consecución de los Objetivos del Milenio. También estableció algunos mecanismos de control interno para prevenir la corrupción, especialmente en lo relacionado con la obra pública, a la que apenas se daba seguimiento. Los elevados estándares técnicos y éticos que impuso, llevaron a Slowing a vivir momentos difíciles. “Cuando empiezas a ordenar, verificar y reportar vas viendo los mecanismos de las transas. Hubo momentos muy incómodos, pero tuvimos el respaldo del presidente”, confiesa.

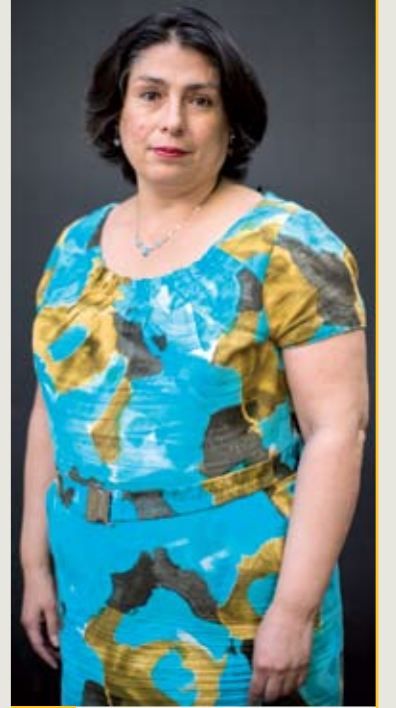
Entre las funciones de Segeplan está regular las relaciones

con las cooperaciones internacionales, que hasta entonces se habían producido en un escenario de “absoluto desequilibrio”, según Slowing. La Secretaría se limitaba a tramitar los proyectos, pero no realizaba análisis ni seguimiento de los mismos, por la debilidad de la institución y por la reticencia de las cooperaciones a informar de sus actividades.

Con el apoyo de España, Slowing fortaleció a la Subsecretaría de Cooperación Internacional para dar más consistencia y contenido a la cooperación y, a la vez, reforzar la posición de Guatemala en la interlocución. Segeplan generó informes que demostraron que el país cumplía los acuerdos de la Declaración de París sobre la Eficacia de Ayuda al Desarrollo más que algunos cooperantes. Esos acuerdos implican, esencialmente, el compromiso de los cooperantes por armonizar sus acciones con las prioridades establecidas por los receptores.

Aquel esfuerzo permitió obtener información hasta entonces desconocida sobre los proyectos que se desarrollan en el país y reforzó la posición de Guatemala, que lideró la postura conjunta de Centroamérica en el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan (Corea del Sur) en 2011.

Para Slowing, aquel proyecto demostró el compromiso de España por cumplir los acuerdos internacionales y su apuesta por promover el fortalecimiento del poder civil, dos rasgos que, según ella, distinguen la labor de la Cooperación Española en Guatemala. “España tiene un compromiso por alinearse con los intereses de nuestro país que muy pocos cooperantes tienen”, explica, y cita como ejemplo los fondos otorgados durante su gestión para fortalecer la educación, que fueron ejecutados directamente por Guatemala: “Esa actitud de apostar por el país a pesar de las dificultades que existen tiene un enorme valor”.



KARIN SLOWING UMAÑA

Ciudad de Guatemala, 1965.

Es licenciada en Medicina con especialidad en Cirugía por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac). Posteriormente cursó una maestría en Salud Pública para Países en Desarrollo en la University of Wales (Gales) y un postgrado en Investigación Social en la London South Bank University (Inglaterra). Tras pasar ocho años ligada al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2008 asumió la dirección de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (Segeplan), cargo que ocupó hasta 2012.

En la actualidad ejerce como asesora independiente para temas de desarrollo y colabora con numerosos organismos internacionales, entre ellas la International Labour Organization, la Organización de Naciones Unidas o el Gobierno de Honduras.

Entre 2008 y 2012, Guatemala recibió fondos de cooperación internacional equivalentes a el 0.55 por ciento de su Producto Interior Bruto, según un informe de la Secretaría de Planificación Estratégica (Segeplan).

En ese periodo, España fue el tercer cooperante bilateral más importante de Guatemala, por detrás de Estados Unidos y Alemania.



“La intervención de España ha facilitado consensos entre expresiones ideológicas muy diferentes que de otra manera habrían sido sumamente difíciles de alcanzar”

RAQUEL ZELAYA

[PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIALES –ASÍES–]

El proceso de paz que terminó con más de tres décadas de conflicto armado en Guatemala fue largo y complejo. Desde los primeros encuentros secretos entre emisarios del presidente Vinicio Cerezo y representantes de la guerrilla, a mediados de los 80, hasta que se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, en 1996, pasaron cuatro gobiernos. Un intento de golpe de Estado y el secuestro de la empresaria Olga de Novella fueron algunos de los incidentes que pudieron echar por tierra las negociaciones. Con los acuerdos ya firmados, el veto de China al envío de una Misión de Verificación de Naciones Unidas amenazó con devolver a Guatemala a la casilla de salida.

España acompañó la pacificación desde el comienzo, debido, entre otros motivos, al papel relevante del embajador de Guatemala en España, Danilo Barillas, el primer representante del Gobierno que se reunió con líderes guerrilleros. Aquellos encuentros tuvieron lugar en Madrid en 1987. El Pacto de El Escorial, suscrito en 1990 entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y los representantes de los partidos políticos, fue uno de los embriones de los compromisos que se firmarían entre 1991 y 1996. Uno de éstos, el que abordaba la inserción de la guerrilla a la vida democrática, fue suscrito en Madrid.

“España fue uno de los países más importantes durante el proceso. Su papel fue muy relevante, especialmente en la reinserción de la guerrilla, que se llevó a cabo de manera ejemplar”, explica Raquel Zelaya, uno de los cuatro representantes del Gobierno que firmaron el Acuerdo sobre Bases para Incorporar a la URNG a la Legalidad. Alrededor de 3.000 personas, muchas de las cuales habían pasado la mayor parte de

Representó al Gobierno en los Acuerdos de Paz y puso en marcha la Secretaría de la Paz, institución encargada de velar por el cumplimiento de los compromisos firmados.

su vida en la clandestinidad, se incorporaron a la vida civil tras entregar las armas y someterse a diferentes capacitaciones. En diciembre de 1998, la URNG quedó formalmente constituida como partido político.

El proceso constituyó un experimento sin precedentes, según Zelaya, precisamente por el relevante rol que se otorgó a los países donantes, entre ellos España, que se sentaron a la misma mesa que el Gobierno y la guerrilla. “Los gobiernos no suelen oficializar el papel de las cooperaciones, pero Ricardo Stein [entonces presidente de la Comisión de Acompañamiento para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz] entendió el valor de los diplomáticos de primer orden que había en el país, algunos de los cuales habían participado en la pacificación de El Salvador y tenían una experiencia valiosa”, explica.

Zelaya fue la primera responsable de la Secretaría de la Paz, creada en 1997 para promover un marco legislativo y político que garantizara el cumplimiento de los acuerdos. La guerra había terminado, pero muchos de los problemas que la habían provocado seguían. El pueblo tenía depositadas grandes expectativas

en la paz, pero la debilidad de las instituciones públicas dificultaba la necesaria transformación del Estado. Bajo su coordinación se crearon más de una veintena de comisiones, siete de ellas integradas por indígenas y representantes del Gobierno que, como recuerda Zelaya, “nunca antes se habían sentado a la misma mesa”. Entre 1997 y 2000 se aprobaron 16 leyes relacionadas con los acuerdos, entre ellas la Reforma Policial, que contó con la asistencia técnica de España. También se crearon la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) o el Instituto de la Defensoría Pública Penal, entre otras instituciones.

“Fue un proceso complicado porque ambas partes se sentían vencedoras a su manera. Además, hubo que transformar la voluntad de la guerrilla, que de querer destruir el Estado debía pasar a participar en su construcción”, explica Zelaya, que destaca la importancia de los esfuerzos diplomáticos de España: “Acompañó la pacificación de manera incondicional y su intervención ha facilitado que se alcancen consensos entre expresiones ideológicas muy diferentes, algo que de otra manera habría sido muy difícil”.

Zelaya rehúye cuantificar en qué medida se han implementado los Acuerdos de Paz. Cree que se han dado avances importantes en temas como la transformación de la justicia o el acceso de las mujeres a la vida pública, pero reconoce que el fortalecimiento del poder civil constituye aún un desafío. Lamentablemente, la violencia no ha desaparecido de Guatemala con la firma de la paz: “La Organización de Estados Americanos (OEA) ha advertido que corremos el riesgo de convertirnos en un centro internacional de narcotráfico. Son enemigos ajenos al escenario de postguerra, pero están muy presentes”.

La Misión de Verificación de Desarme y Desmovilización de Naciones Unidas estuvo compuesta por 188 miembros de 18 países diferentes.

Según Naciones Unidas, fueron desmovilizados 2.928 miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que entregaron 532.102 armas.



IRMA RAQUEL ZELAYA ROSALES

Ciudad de Guatemala, 1946.

Es licenciada en Economía y tiene estudios en Administración Pública y Ciencias Políticas. Fue miembro del Consejo de Estado en representación de la Asociación de Mujeres de Guatemala, ministra de Finanzas, integrante de la Comisión de la Paz y Secretaria de la Paz (1997-2000). Tras salir del Gobierno en 2000, ha representado al sector académico en la Comisión Nacional de Acuerdos de Paz. Es socia fundadora y presidenta de la Junta Directiva de la Asociación de Estudios e Investigaciones Sociales de Guatemala (Asíes), catedrática universitaria y miembro de diferentes organizaciones nacionales e internacionales.

ASÍES

Es una organización civil que, en palabras de Raquel Zelaya, promueve “una investigación que sirva de base a la discusión pública y de insumo para quienes hacen las leyes”. Desde su creación, en 1979, ha llevado a cabo más de 8.000 investigaciones enfocadas a “alcanzar un Estado democrático de Derecho y el pleno respeto a la dignidad de la persona de manera incluyente, solidaria y justa”.

EPÍLOGO

VEINTICINCO Y MUCHOS MÁS

El objetivo de este documento es conocer y dar a conocer la visión que los guatemaltecos y guatemaltecas tienen del trabajo llevado a cabo por la Cooperación Española a lo largo del último cuarto de siglo. Por ese motivo recurrimos a quienes más saben de nuestra labor: los profesionales y activistas que trabajan diariamente para que los fondos enviados desde España se conviertan en herramientas de prosperidad para los ciudadanos de Guatemala. Son 25 porque ese es el aniversario que conmemoramos en este 2014, pero podrían ser muchos más. No habría páginas suficientes para enumerar a las personas que nos han acompañado a lo largo de este camino. La armonización con las instituciones y organizaciones locales ha sido, es y continuará siendo una de nuestras principales señas de identidad.

Los testimonios aquí recogidos, algunos conmovedores y otros sobrecogedores, reflejan la realidad en la que viven muchas personas en Guatemala. También las dificultades a las que se enfrentan cada día quienes, desde las administraciones o las organizaciones de la sociedad civil, tratan de cambiar esa realidad. Apoyarlos y acompañarlos en su esfuerzo por construir un futuro mejor ha sido nuestro principal objetivo. Nos congratula comprobar, a través de estos testimonios, que el trabajo ha estado bien encaminado.

Este documento constata que los logros obtenidos durante estos años son palpables. Y eso ha sido posible, también, gracias al trabajo de numerosos profesionales españoles que, desde las administraciones públicas, ONGDs, universidades y el sector privado han aportado su experiencia, capacidad de trabajo e ilusión y que, a cambio, han atesorado valiosas experiencias humanas y profesionales.

Mediante esta publicación, pretendemos reconocer la labor conjunta realizada durante estos años y también reafirmar el sólido compromiso que siempre hemos mantenido con Guatemala. La sociedad guatemalteca enfrenta retos nada sencillos, pero lo hará con el apoyo de España. La solidaridad y la colaboración para superar las desigualdades están en el ADN de los españoles.

La Cooperación Española en Guatemala también tiene por delante importantes desafíos, relacionados con la adopción de nuevos instrumentos y modalidades de gestión en un marco de contención presupuestaria. Este documento nos ofrece argumentos para afrontarlos con optimismo. Los testimonios aquí expresados demuestran que el elemento diferenciador y principal valor de la Cooperación Española es su recurso humano y su capacidad de interlocución.

Sirva este trabajo como muestra de reconocimiento a todas las personas que han estado vinculadas a la Cooperación Española en Guatemala durante estos 25 años.



Miguel Ángel Encinas
Coordinador General de la Cooperación Española en Guatemala.

AÑO	COORDINADOR GENERAL DE COOPERACIÓN
▶ 1987	José María Soler
▶ 1988-1989	Jaime Mulet Terres
▶ 1990-1991	Jorge Carvallo Dafonte
▶ 1993-1995	Carlos Rancaño Ribes
▶ 1995-1996	Cayetano Núñez Rivero
▶ 1997-1999	José Antonio González Mancebo
▶ 2000-2002	Luis Torres Moñino
▶ 2002-2004	Joaquim Tres Viladomat
▶ 2005-2010	Francisco Sancho López

